



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**El aprendizaje vivencial como estrategia pedagógica para desarrollar la convivencia y participación democrática en los estudiantes del 5.º grado de Educación Secundaria**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de  
Licenciado en Educación. Nivel Secundaria. Especialidad Historia y Ciencias  
Sociales

**Stephany Alexandra Torres Farías**

**Revisores:**

**Dr. Marcos Augusto Zapata Esteves**  
**Mgtr. Luis Enrique Guzmán Trelles**  
**Mgtr. Camilo Ernesto García Gonzáles**

**Piura, octubre de 2025**

### Declaración Jurada de Originalidad del Trabajo Final

Yo, Stephany Alexandra Torres Fariás, egresada del Programa Académico de Nivel Secundaria. Especialidad Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura, identificado(a) con DNI: 77046490, declaro que:

Soy autor del trabajo final titulado:

**"El aprendizaje vivencial como estrategia pedagógica para desarrollar la convivencia y participación democrática en los estudiantes del 5.º grado de Educación Secundaria".**

El mismo que presento bajo la modalidad de Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título profesional de Licenciado en Educación. Nivel Secundaria. Especialidad Historia y Ciencias Sociales.

Que el trabajo se realizó en coautoría con los siguientes alumnos de la Universidad de Piura.

- Haga clic o pulse aquí para escribir texto, identificado con Elija un elemento: Escribir número

El texto de mi trabajo final es original y no vulnera los derechos de terceros o, de ser el caso, derechos de los coautores, incluidos los derechos de propiedad intelectual, datos personales, entre otros. En tal sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para lo cual, he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas. Asimismo, el texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico; y que la investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.

En caso de detectarse el incumplimiento de lo declarado asumo frente a terceros, la Universidad de Piura y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

La asesoría del trabajo estuvo a cargo de los siguientes docentes de la Universidad de Piura:

- Dr. Marcos Augusto Zapata Esteves, identificado con DNI: 02674118
- Mgtr. Luis Enrique Guzmán Trelles, identificado con DNI: 02867702
- Mgtr. Camilo Ernesto García Gonzáles, identificado con DNI: 02821636

Declaro (declaramos) que:

Luego de haber empleado el software de coincidencia Turnitin, revisado las fuentes de información señaladas por el autor, y en razón de mi (nuestra) experiencia como investigador(es), declaro (declaramos) que las ideas expuestas en el trabajo final alcanzan las condiciones de calidad, integridad y originalidad acorde a los objetivos institucionales y estándares en materia de investigación. Finalmente, no asumo (asumimos) responsabilidad por la posible vulneración de derechos de autor en el trabajo final referido, pues tal responsabilidad es exclusiva del autor.

Fecha: 06/10/2025.



Firma del autor<sup>2</sup>



Firma del asesor<sup>1</sup>



Firma del co-asesor<sup>1</sup>



Firma del co-asesor<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Firma idéntica al DNI. No se admite digital, salvo certificado.

## Dedicatoria

Con inmensa gratitud dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía, por darme la fe para perseverar y la sabiduría para aprender de cada experiencia.

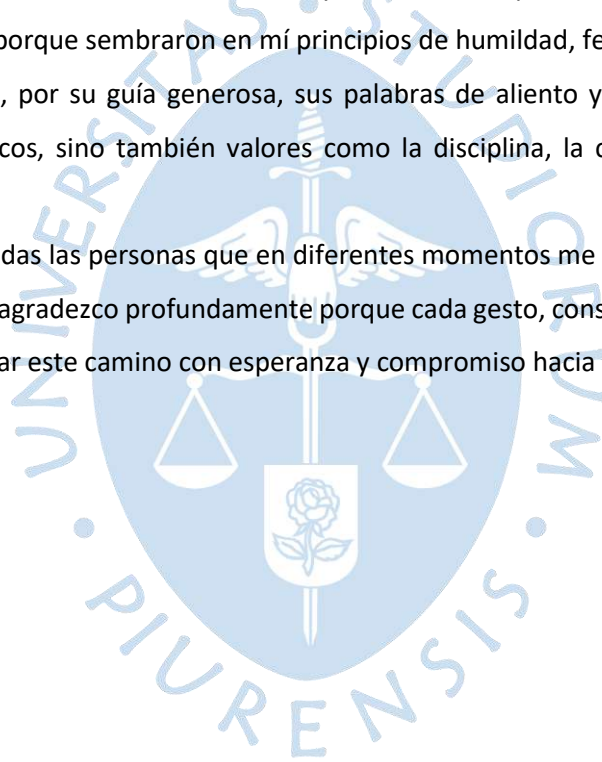
A mis padres, Rodolfo y Janet, quienes con su amor incondicional, esfuerzo constante y ejemplo de perseverancia me han enseñado el verdadero significado de la responsabilidad, la honestidad y la entrega. Gracias por ser mi sostén en los momentos difíciles y mi mayor inspiración para nunca rendirme.

A mis hermanos, Martha y Gael, por estar siempre a mi lado con su cariño, alegría y apoyo, recordándome que la unión familiar es una fuerza invaluable.

A mi abuelo Rodolfo, cuya presencia ha sido un pilar fundamental en mi vida, y a mis abuelos que me acompañan desde el cielo, Sofía, Martha y Patrocinio, a quienes honro con este logro que también les pertenece, porque sembraron en mí principios de humildad, fe y respeto.

A mis mentores, por su guía generosa, sus palabras de aliento y por transmitirme no solo conocimientos académicos, sino también valores como la disciplina, la constancia y la pasión por aprender.

Finalmente, a todas las personas que en diferentes momentos me brindaron su amor, apoyo, confianza y amistad, les agradezco profundamente porque cada gesto, consejo y compañía contribuyó a que hoy pueda culminar este camino con esperanza y compromiso hacia el futuro.



## Resumen

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional se plantea como objetivo general sistematizar la experiencia pedagógica mediante un proyecto de aprendizaje que emplea el aprendizaje vivencial como estrategia pedagógica para desarrollar la convivencia y participación democrática en los estudiantes del 5.º grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Particular Peruano Canadiense Piura. La problemática abordada se centra en el limitado desarrollo de la competencia Convive y participa democráticamente en los estudiantes evidenciado en la escasa valoración de la participación democrática y del ejercicio del voto responsable, ocasionado por la limitada formación en ciudadanía y educación cívica, el desconocimiento del proceso electoral y escaso interés de los adolescentes por participar en acciones de ejercicio ciudadano y que ha generado desinterés por la participación en asuntos sociales y democráticos (voto desinformado o nulo), falta de liderazgo, participación estudiantil escasa en actividades de ejercicio democrático y toma de decisiones poco reflexiva frente a asuntos de interés comunitario.

El trabajo se sostiene en aspectos teóricos de especial relevancia, entre los que destacan el aprendizaje vivencial, el ciclo del aprendizaje vivencial dentro de los cuales se trabajó la experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y la experimentación activa; y las ventajas del aprendizaje vivencial en el ámbito educativo, adicional a ello se desarrollaron los aspectos teóricos de la Convivencia y participación democrática, abordando su definición, la competencia "Convive y participe democráticamente en la búsqueda del bien común" y sus capacidades.

La implementación del proyecto, considerado como parte de la experiencia profesional, permitió obtener logros importantes y positivos en los estudiantes, puesto que no solo aprendieron los aspectos formales de una elección, sino que también se apropiaron de valores ciudadanos como el respeto, la responsabilidad, solidaridad y empatía. Asimismo, la motivación aumentó notablemente cuando los estudiantes comprendieron que su voz era importante y que su participación podía generar cambios reales y significativos en su entorno escolar.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	8
<b>Capítulo 1. Aspectos generales</b> .....	10
1.1 Descripción de la institución educativa .....	10
1.1.1 <i>Ubicación</i> .....	10
1.1.2 <i>Misión y visión de la institución educativa</i> .....	10
1.1.3 <i>Propuesta pedagógica y de gestión de la institución educativa</i> .....	11
1.2 Descripción general de la experiencia .....	12
1.2.1 <i>Desempeño profesional</i> .....	12
1.2.2 <i>Actividad profesional desempeñada</i> .....	13
1.3 Competencias adquiridas.....	15
<b>Capítulo 2. Sistematización de la experiencia</b> .....	18
2.1 Caracterización de la experiencia .....	18
2.2 Objetivos .....	19
2.2.1 <i>Objetivo general</i> .....	19
2.2.2 <i>Objetivos específicos</i> .....	19
2.3 Lecciones aprendidas .....	19
<b>Capítulo 3. Fundamentos teóricos</b> .....	21
3.1 El aprendizaje vivencial .....	21
3.1.1 <i>Definición de aprendizaje vivencial</i> .....	21
3.1.2 <i>El ciclo del aprendizaje vivencial</i> .....	22
3.1.3 <i>Ventajas del aprendizaje vivencial en el ámbito educativo</i> .....	23
3.2 La convivencia y participación democrática .....	23
3.2.1 <i>Definición de convivencia y participación democrática</i> .....	23
3.2.2 <i>Competencia: “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”</i> ..	24
3.2.3 <i>Capacidades de la convivencia y participación democrática</i> .....	24
<b>Capítulo 4. Propuesta del proyecto de aprendizaje</b> .....	27
4.1 Proyecto de aprendizaje .....	27
4.2 Sesiones de aprendizaje.....	34
4.2.1 <i>Sesión de aprendizaje 1</i> .....	34
4.2.2 <i>Sesión de aprendizaje 2</i> .....	39
4.2.3 <i>Sesión de aprendizaje 3</i> .....	43
4.2.4 <i>Sesión de aprendizaje 4</i> .....	46
4.2.5 <i>Sesión de aprendizaje 5</i> .....	49
4.2.6 <i>Sesión de aprendizaje 6</i> .....	53

4.2.7 Sesión de aprendizaje 7 .....	56
4.2.8 Sesión de aprendizaje 8 .....	59
<b>Conclusiones</b> .....	62
<b>Referencias</b> .....	63
<b>Anexos</b> .....	65
Anexo A. Experiencia profesional .....	66
Anexo B. Formación profesional .....	69



**Lista de figuras**

Figura 1 Ubicación geográfica de la IEP Peruano Canadiense Piura ..... 10



## Introducción

El fortalecimiento de la ciudadanía en la escuela constituye un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, puesto que les permite desarrollar competencias que trascienden el ámbito académico y se relacionan directamente con su rol como futuros ciudadanos. En este marco, la experiencia realizada en la IE Peruano Canadiense de Piura buscó integrar un proceso pedagógico que acerque a los estudiantes a la práctica democrática, fomentando en ellos la valoración del voto responsable, la participación activa y el liderazgo juvenil como pilares primordiales para la vida en comunidad.

El problema identificado estuvo relacionado con el limitado desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente* en los estudiantes de quinto grado de educación secundaria, reflejado en la escasa valoración de la participación democrática y del ejercicio del voto responsable. Entre las principales causas que dieron origen a esta situación se encuentran la insuficiente formación en ciudadanía y educación cívica, el desconocimiento de los procesos electorales y el bajo interés de los adolescentes por involucrarse en acciones de carácter ciudadano. Estas carencias generaron consecuencias significativas como el desinterés en asuntos sociales y democráticos, la emisión de votos desinformados o nulos, la falta de liderazgo en actividades de participación estudiantil y la toma de decisiones poco reflexivas frente a temas de interés comunitario. El Trabajo de Suficiencia Profesional se ha dividido en cuatro capítulos:

El primer capítulo, titulado Aspectos generales, provee una descripción detallada de la Institución Educativa Peruano Canadiense Piura, espacio académico en el que se desarrolló la experiencia. Se indican aspectos generales como la ubicación de la institución, su misión y visión, asimismo se expone de manera sucinta la propuesta pedagógica y de gestión consideradas en el Proyecto Educativo Institucional. La descripción detallada de mi trayectoria profesional es parte esencial de este capítulo, espacio donde, como autora, puntualizo el alcance de los dominios, competencias y desempeños que forman parte de mi perfil profesional y que son contemplados en el Marco del Buen Desempeño Docente.

En el segundo capítulo, titulado Sistematización de la experiencia, se presenta con detalle la descripción de la experiencia de aprendizaje. En este análisis, se caracteriza la problemática, se indican sus causas y consecuencias, beneficiarios directos e indirectos, se exponen las intenciones de la propuesta y se especifican los logros obtenidos con los estudiantes. Además, se registra el planteamiento de los objetivos tanto el general como los específicos del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) y se reflexiona sobre las lecciones aprendidas durante la implementación de esta actividad docente.

El tercer capítulo, denominado Fundamentos teóricos, aborda información dividida en dos categorías conceptuales: El aprendizaje vivencial como estrategia pedagógica, aspecto en el que se

considera la definición, el ciclo y las ventajas del aprendizaje vivencial en el ámbito educativo. Respecto a la convivencia y participación democrática, se ha enfatizado en su definición, en el desarrollo teórico de la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común y sus respectivas capacidades.

El cuarto capítulo, denominado Propuesta, presenta el diseño de un proyecto de aprendizaje denominado “Ciudadanos del mañana: Votar con conciencia, decidir con responsabilidad”, el cual se desglosa en ocho sesiones de aprendizaje.

Finalmente, uno de los logros obtenidos con la implementación de la propuesta fue la conformación de un Municipio Escolar Institucional, por primera vez, en la Institución Educativa Peruano Canadiense Piura. Esta experiencia permitió evidenciar la relevancia de integrar situaciones reales y significativas dentro del proceso educativo. A través de la simulación del proceso electoral, los estudiantes no solo adquirieron conocimientos vinculados a los procedimientos formales de una elección, sino que también desarrollaron valores ciudadanos esenciales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la empatía.

Asimismo, la experiencia contribuyó al fortalecimiento de la práctica docente, al promover la retroalimentación constante, la orientación del trabajo colaborativo y el acompañamiento personalizado durante todas las fases del proyecto. Se constató que el aprendizaje resulta más significativo cuando el estudiante asume un rol activo, reflexiona sobre su participación y se involucra tanto a nivel cognitivo como emocional.

De igual modo, se reconoció la importancia de considerar los diferentes niveles de participación y liderazgo, así como las necesidades específicas de cada estudiante, con el propósito de generar un entorno inclusivo. La motivación estudiantil se incrementó de manera notable al comprender que su voz tenía un valor real y que su participación podía incidir en la mejora de su contexto escolar.

## Capítulo 1. Aspectos generales

### 1.1 Descripción de la institución educativa

#### 1.1.1 Ubicación

La Institución Educativa Privada Peruano Canadiense Piura se encuentra ubicada en Jr. Lambayeque N.º 645, en el distrito, provincia y departamento de Piura.

#### Figura 1

*Ubicación geográfica de la IEP Peruano Canadiense Piura*



*Nota.* Imagen tomada de la aplicación Google Maps.

#### 1.1.2 Misión y visión de la institución educativa

La Institución Educativa Peruano Canadiense Piura se muestra comprometida con la formación de estudiantes íntegros mediante la propuesta pedagógica Talentos 360° que integra una metodología centrada en la investigación y el uso de tecnologías. Esta propuesta se desarrolla en un entorno de aprendizaje intercultural que promueve la innovación, el compromiso y una visión orientada al futuro. Además, prepara a los estudiantes para enfrentar con ética y calidad los retos del mundo actual. En este sentido, la institución propone como misión:

En nuestra institución educativa, nos comprometemos a formar estudiantes íntegros a través de la propuesta Talentos 360, que combina una metodología investigativa y tecnológica. Creando un ambiente intercultural de aprendizaje que fomente la innovación, el compromiso y una visión al futuro, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo con calidad y ética. (Institución Educativa Particular Peruano Canadiense, 2023, p. 11)

La formación integral es parte de la filosofía que moviliza las acciones pedagógicas y de gestión de la institución educativa. En un mundo globalizado y orientado por la tecnología, el desarrollo de habilidades investigativas proporciona al estudiante las herramientas cognitivas procedimentales y actitudinales para hacer frente a las exigencias de una sociedad actual en constante cambio.

Del mismo modo, se plantea como visión:

Al 2030 seremos una institución educativa líder en la región Piura y reconocida a nivel nacional e internacional, que forma personas talentosas y capaces de enfrentar los retos del mundo universitario, comprometidos con la innovación y la excelencia, contribuyendo en un mundo diverso y globalizado. A través de la propuesta Talentos 360, promovemos una educación intercultural que valor y respete la diversidad, creando un aprendizaje inclusivo y enriquecedor. (Institución Educativa Particular Peruano Canadiense, 2023, p. 11).

La visión proyectada por la IEP Peruano Canadiense al 2030 muestra un compromiso claro con la formación integral, la innovación y la excelencia académica. Se direcciona a la promoción de una educación inclusiva e intercultural que valora la diversidad y apuesta por la materialización de un enfoque que prepara a los estudiantes para su actuación consciente y proactiva en un mundo globalizado y universitario.

### **1.1.3 Propuesta pedagógica y de gestión de la institución educativa**

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Privada Peruano Canadiense se alinea con los fines establecidos en la Ley General de Educación N.º 28044, y refleja fielmente la misión y visión institucional. En este enfoque, el estudiante ocupa un rol central como protagonista activo de su proceso formativo. Se promueve el aprendizaje autónomo, colaborativo y reflexivo, integrando el uso de tecnologías digitales y estrategias didácticas basadas en la investigación. Además, se reconoce y valora la diversidad cultural y lingüística del alumnado, adaptando el proceso educativo a sus intereses y necesidades, y vinculando los saberes locales con nuevos conocimientos.

Esta propuesta educativa se sustenta en la metodología Talentos 360°, diseñada para desarrollar de manera integral las capacidades, talentos y habilidades de cada estudiante. Su aplicación responde a la necesidad de preparar a los alumnos para los retos de un entorno global, sin perder de vista su contexto personal y cultural. De esta manera, se fomenta un aprendizaje significativo, personalizado y con una mirada de futuro.

Talentos 360° no solo busca fortalecer el rendimiento académico, sino también formar personas comprometidas con su entorno, capaces de actuar con responsabilidad y ética. Se impulsa la ejecución de proyectos de aprendizaje, la investigación educativa y la vivencia de valores institucionales como la innovación, el compromiso y la calidad. Esta perspectiva contribuye a formar ciudadanos íntegros, preparados para desenvolverse en un mundo cambiante y exigente.

Finalmente, esta propuesta pedagógica responde a un enfoque integral del desarrollo humano, considerando las distintas dimensiones que intervienen en la formación del estudiante. En coherencia con los objetivos estratégicos del colegio, se garantiza una educación de calidad, pertinente y adaptada a las demandas del siglo XXI, orientada a formar líderes capaces de transformar su realidad desde una visión humanista, crítica y global.

Por su parte, la propuesta de gestión se dirige hacia la garantía de los objetivos institucionales planteadas primordialmente pensando en la figura del estudiante. Para cumplir con estas metas, el liderazgo directivo cobra vitalidad como parte medular movilizadora de los procesos de gestión institucional. las actividades que emprende, se orientan por los compromisos de gestión considerados para el correcto funcionamiento de las instituciones educativas de Educación Básica Regular, tanto de gestión pública como privada. Las decisiones institucionales parten del consenso y la constante comunicación con los actores educativos, de manera tal que se pueda garantizar un servicio de calidad a los usuarios. dentro de este marco, los procesos de rendición de cuentas son esenciales para un ejercicio transparente de la gestión de los recursos propios.

Dentro de los principios de gestión se tiene como eje articulador entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del personal docente a quienes se les brinda capacitaciones y actualizaciones internas que permitan atender y materializar la propuesta pedagógica, mediante la planificación e implementación de las acciones curriculares que promuevan los aprendizajes de calidad, el uso pertinente del tiempo y de los recursos educativos con los que se cuenta.

## **1.2 Descripción general de la experiencia**

### **1.2.1 *Desempeño profesional***

En el año 2022, inicié mi trayectoria profesional como docente en la Institución Educativa Privada Peruano Canadiense Piura. Ese año tuve la oportunidad de ser tutora del aula “Solidaridad” de 1.º de secundaria. Además, me desempeñé como docente en el nivel secundaria a cargo de las áreas de Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y Emprendedurismo (denominación asumida en la institución para el área de Educación para el Trabajo). Estas áreas se trabajaron bajo la metodología “Talentos 360” que promueve el desarrollo integral de las habilidades y talentos individuales de cada estudiante. Igualmente, implementamos un plan anual que incluía proyectos de aprendizaje, desarrollando sesiones estructuradas con una secuencia de pasos didácticos orientados a fortalecer competencias y aprendizajes significativos.

Durante el 2023, continué mi labor en la misma institución, esta vez como tutora del aula “Fortaleza” de 3.º de secundaria y también como docente de nivel secundaria de las áreas de CC.SS., DPCC y Emprendedurismo, manteniendo el enfoque metodológico de Talentos 360. Esta experiencia

me permitió consolidar estrategias centradas en el acompañamiento emocional, académico y social de los estudiantes, para responder a sus necesidades y características individuales.

En el 2024, asumí el rol de tutora del aula “Respeto” de 5.º de secundaria, así como el cargo de docente del nivel secundaria de las áreas anteriormente mencionadas. Continuamos con la metodología pedagógica de la institución, promoviendo una formación integral que abarcara las distintas dimensiones del desarrollo humano y trabajando con estrecha colaboración con las familias y la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje.

Actualmente me desempeño como docente de DPCC en las aulas de 9.º, 10.º y 11.º de secundaria alta, así también como tutora de 9.º de sec. en la IEP Innova Schools Piura Los Ejidos, en esta IEP pongo en práctica la metodología socioconstructivista que se centra en la idea que el estudiante construya su propio conocimiento a partir de la interacción social y el trabajo colaborativo, en un ambiente donde el docente actúa como guía y facilitador del aprendizaje.

A lo largo de estos años, cada proyecto educativo ha representado un nuevo reto, invitándome a diseñar estrategias innovadoras que despierten la curiosidad, el pensamiento crítico y el compromiso de cada estudiante. Considero fundamental respetar los ritmos y estilos de aprendizaje individuales, así como mantener una comunicación constante con las familias, para lograr así un trabajo en equipo sólido y comprometido con el bienestar y desarrollo integral de toda la comunidad educativa.

## **1.2.2 Actividad profesional desempeñada**

**1.2.2.1 Experiencia profesional.** A lo largo de los casi cuatro años de ejercicio docente, desde que egresé de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura, he venido desarrollando mi labor con compromiso y vocación en diversas instituciones educativas. Mi experiencia profesional está debidamente acreditada mediante las constancias y certificados de trabajo que se detallan en este apartado, cuyas evidencias se encuentran organizadas en el Anexo A.

- 2022. Docente de CC.SS., DPCC y Emprendedurismo en el nivel secundaria, en la IEP Peruano Canadiense Piura. Tutora del aula “Solidaridad” de 1.º de secundaria.
- 2023. Docente de CC.SS., DPCC y Emprendedurismo en el nivel secundaria en la IEP Peruano Canadiense Piura. Tutora del aula “Fortaleza” de 3.º de secundaria.
- 2024. Docente de CC.SS., DPCC y Emprendedurismo en el nivel secundaria. Tutora del aula “Respeto” de 5.º de secundaria.
- 2025. Docente de DPSC de 9.º, 10.º y 11.º, en la IEP Innova Schools Piura Los Ejidos. Tutora de 9.º C.

**1.2.2.2 Formación profesional.** Las capacitaciones y cursos realizados que se mencionan en este apartado se sustentan con las constancias que se presentan en el Anexo B.

**2025**

- Curso “Prácticas metacognitivas para el desarrollo del pensamiento adolescente” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso “La integración sensorial: su importancia en los primeros años de vida” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- “Programa de comprensión lectora para docentes\_3K Lectores\_2025”– Innova Schools
- Curso de “Educación Inclusiva para Atender la Diversidad I” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Aprendizaje Basado en Proyectos: Aprender de manera interdisciplinar y contextualizada” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Educación Mediática” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Estrategias para impulsar tu idea de negocio” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Fundamentos de inteligencia artificial y su aplicación en el proceso educativo” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Capacitación “Nuestro compromiso con la integridad 2025”.
- Capacitación “Transformando el mundo desde las aulas”.
- Capacitación “Seguridad y Salud en el trabajo 2025”.
- Capacitación “Curso ABC de Innova Schools”.
- Curso de “Emprendimiento Digital” PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Desing Thinking” certificación de PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Presentaciones Efectivas” certificación de PERUEDUCA – Ministerio de Educación.
- Curso de “Acompañamiento socioemocional a los estudiantes adultos mayores de la educación básica alternativa”, certificación de PERUEDUCA– Ministerio de Educación.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual “Actuación de orientación sobre derechos laborales de las personas con enfermedades graves (empleador y trabajadores)”. Certificación de SUNAFIL.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual “Derechos laborales de las personas con enfermedades graves” Certificación de SUNAFIL.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual “El cuidado de la Salud Mental en el Trabajo” Certificación de SUNAFIL.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual “Licencias Laborales” Certificación de SUNAFIL.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual “Trabajo Forzoso” Certificación de SUNAFIL.
- Participación como asistente en la Conferencia Virtual ‘Libertad Sindical’ Certificación de SUNAFIL.

**2024**

- “Programa de Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en el Área de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica” – Ugel Piura.
- Constancia de participación en el Concurso “CreaUsat impulsa tus ideas desde el colegio 6ta Edición” – Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Diplomado en “Seguridad y Salud en el Trabajo” en La Corporación Internacional Líderes Latinoamérica.
- Diplomado en “Terapia ABA con énfasis en Autismo” en La Corporación Internacional Líderes Latinoamérica,

**2022**

- Curso de Especialización en “Gestión Emocional” en Centro de Formación Profesional de Alta Especialización CerebralEmotion
- Curso de Especialización en “Barreras de Aprendizaje” en Centro de Formación Profesional de Alta Especialización CerebralEmotion
- Curso de Especialización en “Problemas de Aprendizaje” en Centro de Formación Profesional de Alta Especialización CerebralEmotion
- Curso de Especialización en Estimulación de Procesos Cognitivos en Centro de Formación Profesional de Alta Especialización CerebralEmotion

**2021**

- Curso de “Inglés- Nivel intermedio II” UDEP.
- Debates sobre “Independencia en la UDEP”, certificación UDEP.

**1.3 Competencias adquiridas**

El ejercicio de mi labor docente en las áreas de Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC), y Emprendedurismo, me ha permitido adquirir las competencias profesionales, pedagógicas y humanas necesarias para desempeñarme de forma eficiente en el ámbito de una educación integral. A continuación, presento los aspectos que contribuyen al fortalecimiento de mi perfil profesional, en términos de competencias, dominios y desempeños en relación con el Marco del Buen Desempeño Docente (Ministerio de educación, 2014).

Como docente, he adquirido competencias fundamentales para planificar de manera contextualizada en el trabajo pedagógico. Esta planificación se expresa en la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, siempre desde un enfoque inclusivo e intercultural, comprendiendo a cada estudiante en su individualidad y contexto que me permite adaptar los contenidos disciplinares y seleccionar estrategias metodológicas pertinentes, generando

experiencias educativas que promuevan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la formación de ciudadanos íntegros y reflexivos.

Desde mi labor docente priorizo un clima propicio para el aprendizaje, donde predomina la convivencia democrática, el respeto mutuo y la valoración de las diferencias individuales y culturales. Para ello, promuevo normas de convivencia construidas en conjunto, estrategias participativas y una comunicación empática, permitiendo así que los estudiantes se sientan seguros, escuchados y motivados para aprender. Este ambiente positivo es esencial para el desarrollo socioemocional y académico, especialmente en áreas como DPCC y Ciencias Sociales, donde se abordan temas de identidad, ciudadanía e interculturalidad.

Asimismo, he conducido el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y con la aplicación de metodologías activas que facilitan conectar el conocimiento con las experiencias e intereses del estudiantado. Empleo estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas, adaptándolas al nivel de los estudiantes y a los contextos locales. Asimismo, hago uso de recursos variados y de las TIC que enriquecen el proceso educativo y facilitan la comprensión significativa.

Además de lo mencionado anteriormente, realizo una evaluación continua, formativa y diferenciada, con el propósito de identificar logros, necesidades y oportunidades de mejora. Para ello, aplico diversos instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de cotejo, autoevaluaciones y coevaluaciones, que hacen posibles evidencias claras del progreso de los estudiantes. Esta evaluación se convierte en una herramienta pedagógica para retroalimentar tanto el aprendizaje como mi propia práctica docente, promoviendo decisiones oportunas y pertinentes para alcanzar los objetivos institucionales.

Desde mi labor docente he fortalecido mi participación activa en la gestión escolar, articulándola con la comunidad educativa y promoviendo aprendizajes de calidad. Con actitud democrática, crítica y colaborativa, he contribuido en espacios de reflexión institucional y apoyo administrativo, proponiendo acciones que respondan a las necesidades reales del entorno y fomentando la participación estudiantil y familiar. Esta labor se ha enriquecido con el trabajo conjunto con otros docentes, directivos y padres de familia, en la búsqueda constante de soluciones a los desafíos educativos.

Asimismo, he fortalecido vínculos de respeto, corresponsabilidad y confianza con las familias a través de los llamados "comité de padres de familia" y los "padres promotores", promoviendo una comunicación fluida y empática a través de reuniones presenciales y plataformas virtuales como WhatsApp. Esto ha permitido reconocer y aprovechar los saberes comunitarios, integrándolos en propuestas pedagógicas contextualizadas y significativas, lo cual ha contribuido a mejorar el bienestar y el desempeño de los estudiantes.

Comprendiendo que todo maestro debe estar sujeto a un continuo aprendizaje en su ámbito profesional e identidad docente, reflexiono constantemente sobre mi práctica pedagógica e institucional, participando en espacios de formación continua y en comunidades de aprendizaje docente, permitiéndome diseñar y aplicar nuevas estrategias didácticas orientadas a optimizar el rendimiento académico de mis estudiantes, así como enriquecer mi metodología de enseñanza.

Este proceso me ha permitido identificar logros, retos y oportunidades de mejora, comprometiéndome con un aprendizaje profesional permanente, tanto a nivel individual como colectivo. De este modo, reafirmo mi compromiso con una educación transformadora, que prioriza el desarrollo integral del estudiante y su rol activo en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.



## Capítulo 2. Sistematización de la experiencia

### 2.1 Caracterización de la experiencia

La participación democrática es una competencia fundamental en la formación ciudadana de los estudiantes. Aprender a convivir respetando normas, escuchar diversas opiniones, dialogar y tomar decisiones de manera informada son habilidades necesarias para el desarrollo de una sociedad justa y democrática. Tal como menciona Solaris Perú (2014), “la educación democrática debe ser parte de un proyecto institucional democrático, que involucre a los sujetos en una nueva experiencia de vida” (p.11). En este sentido, es imprescindible que la escuela se constituya en un espacio donde los estudiantes no solo adquieran conocimientos sobre la democracia, sino que también la practiquen de manera activa y reflexiva.

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional se enfoca en el fortalecimiento de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” a través de diversas actividades en los ámbitos de la importancia del voto responsable, conociendo el proceso electoral y los organismos involucrados, conformando listas de candidatos para brigadas y municipio escolar, así como debates y simulación del acto electoral con todos sus elementos reales. En este marco, la propuesta consiste en elaborar un proyecto de aprendizaje vivencial centrado en recrear el proceso electoral, en el que los estudiantes asumieron roles de electores, candidatos, jurados y organizadores del proceso, titulado “Ciudadanos del mañana: Votar con conciencia, decidir con responsabilidad”. Esta propuesta fue implementada con estudiantes del 5.º grado de secundaria de la Institución Educativa Particular Peruano Canadiense Piura- Piura- Piura.

El problema abordado se deriva de algunas causales importantes, entre estas, la limitada formación en ciudadanía y educación cívica, el desconocimiento del proceso electoral y el escaso interés de los adolescentes por participar en acciones de ejercicio ciudadano. Adicional a lo anterior, esta desconexión participativa genera vulnerabilidad a la desinformación y decisiones electorales desinformadas, especialmente en estudiantes del quinto año de secundaria, quienes están próximos a obtener la mayoría de edad y ejercer su derecho al voto. Esta problemática fue atendida durante los meses de octubre y noviembre del año 2024, periodo en el que pudo reconocerse un avance significativo en la adquisición de habilidades participativas democráticas en los estudiantes que fueron parte de la experiencia.

Como resultado de estas dificultades localizadas, se reconocieron complicaciones en cuanto al interés por la participación en asuntos sociales y democráticos (Voto desinformado o nulo), la falta de alta liderazgo y participación estudiantil en actividades de participación democrática y la toma de decisiones poco reflexiva frente a asuntos de interés comunitario.

Los principales beneficiarios de esta experiencia fueron los estudiantes de 5.º grado de secundaria de la IE Peruano Canadiense Piura, quienes fueron los encargados de elaborar, planificar,

ejecutar y liderar el proceso electoral estudiantil replicando las etapas de una elección real, desde la inscripción de listas hasta el escrutinio de votos, utilizando ánforas, cédulas, registros y charlas de la ONPE, con roles asignados (miembros de mesa, personeros, electores, etc.). A través de esta experiencia, docentes, estudiantes de otros grados y comunidad educativa también participaron del proceso de manera activa y reflexiva, comprendiendo el valor del voto como herramienta fundamental de transformación democrática.

El propósito de esta experiencia fue insertar a los estudiantes en un contexto simulado, proporcionándoles a su vez herramientas reales para que así puedan vivenciar y participar del proceso electoral, siendo esto liderado por los estudiantes de quinto de secundaria y organismos como la ONPE. De esta manera, se plantearon los siguientes objetivos: (i) fortalecer en los estudiantes la competencia relacionada con la Convivencia y participación democrática, (ii) desarrollar el liderazgo estudiantil y las habilidades democráticas en los estudiantes, fomentar el interés de los estudiantes por la participación en acciones democráticas y ciudadanas.

Los resultados permitieron evidenciar una mejora en los estudiantes respecto a la participación activa en el simulacro electoral, desarrollaron la competencia relacionada con la Convivencia y participación democrática y mejoraron su liderazgo, la toma de decisiones y el compromiso ciudadano.

Pese a estos logros, pudo notarse ciertas limitaciones debido a que el personal de la ONPE no pudo asistir a la IE a brindar capacitación a los estudiantes sobre el proceso electoral, por lo cual se tuvo que acudir a las oficinas de esta institución y el tiempo resultó muy poco debido a algunas interrupciones académicas.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 Objetivo general**

Sistematizar la experiencia pedagógica mediante un proyecto de aprendizaje que emplea el aprendizaje vivencial como estrategia pedagógica para desarrollar la convivencia y participación democrática en los estudiantes del 5.º grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Particular Peruano Canadiense Piura.

### **2.2.2 Objetivos específicos**

- Describir las características del contexto de la Institución Educativa Particular Peruano Canadiense Piura donde se desarrolló la experiencia pedagógica.
- Realizar una revisión bibliográfica para profundizar aspectos teóricos relacionados con el aprendizaje vivencial y la convivencia y participación democrática.

## **2.3 Lecciones aprendidas**

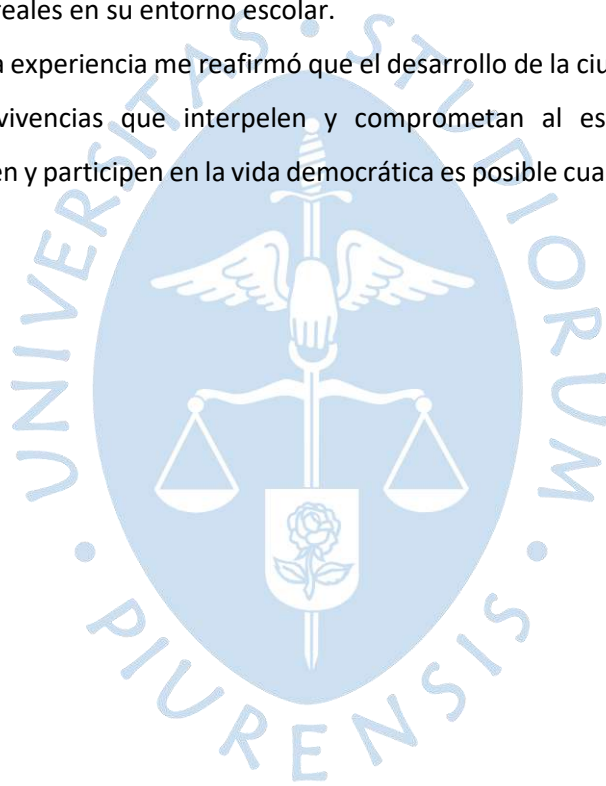
Esta experiencia me permitió reafirmar la importancia de integrar situaciones reales y significativas en el proceso educativo. A través de la recreación del proceso electoral, los estudiantes

no solo aprendieron los aspectos formales de una elección, sino que también se apropiaron de los valores ciudadanos como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la empatía.

Asimismo, esta experiencia me permitió fortalecer mi práctica docente, enfocándome en la retroalimentación constante, la guía del trabajo colaborativo y el acompañamiento personalizado durante todo el desarrollo del proyecto. Comprendí que una experiencia de aprendizaje se vuelve más potente cuando el estudiante asume un rol activo, reflexiona y se involucra emocional y cognitivamente.

Además, fue clave reconocer los diferentes niveles de participación y liderazgo, así como las necesidades específicas de cada estudiante para generar un entorno inclusivo. La motivación aumentó notablemente cuando los estudiantes entendieron que su voz era importante y que su participación podía generar cambios reales en su entorno escolar.

Finalmente, esta experiencia me reafirmó que el desarrollo de la ciudadanía no se enseña solo con teoría, sino con vivencias que interpelen y comprometan al estudiante. Lograr que los adolescentes se interesen y participen en la vida democrática es posible cuando se sienten parte activa del proceso educativo.



## Capítulo 3. Fundamentos teóricos

### 3.1 El aprendizaje vivencial

El aprendizaje vivencial es un método de enseñanza que fomenta el desarrollo integral del alumno a través de experiencias directas que facilitan la creación de saberes relevantes. Este método reconoce que las personas aprenden más eficazmente cuando participan de manera activa en circunstancias reales o simuladas que los retan a pensar, reflexionar y actuar, lo cual propicia la interiorización de conceptos, el perfeccionamiento de habilidades y la creación de actitudes. De este modo, el aprendizaje ya no es un proceso puramente teórico, sino que se transforma en una experiencia que promueve la motivación, la autonomía y la participación (Guibo, 2014).

Por su parte, More (2013, citado por Escamilla, 2024) sostiene que el aprendizaje vivencial ofrece a los estudiantes “la oportunidad de aplicar lo aprendido en situaciones reales donde se enfrentan a disyuntivas e interactúan con otros compañeros de aula en un determinado contexto” (p. 158). Esto quiere decir que el aprendizaje vivencial no se manifiesta en la individualidad, sino en el compartir académico con los demás, en este caso, un compartir de aprendizajes entre compañeros, los cuales contribuyen al análisis de una determinada realidad para comprenderla en conjunto, determinar sus características y resolver situaciones retadoras.

#### 3.1.1 Definición de aprendizaje vivencial

El aprendizaje vivencial es el proceso educativo mediante el cual el alumno obtiene conocimientos, cultiva habilidades y fortalece valores mediante la participación activa con experiencias relevantes. Este modelo, en contraste con los métodos tradicionales enfocados en la transmisión de información, plantea que el aprendizaje provenga de la interacción directa con la realidad, por medio de dinámicas grupales, actividades prácticas, juegos de roles, proyectos o circunstancias problemáticas contextualizadas. Es un ciclo ininterrumpido en el que la persona convierte su experiencia en conocimiento mediante la reflexión y la acción, incorporando las dimensiones afectivas, conductuales y cognitivas (Vásquez et al., 2025).

En este contexto, el aprendizaje vivencial no solo busca que el alumno adquiera contenidos, sino que también se desarrolle como un ser crítico y autónomo, capaz de dar respuestas creativas a los desafíos de su medio. Implica un papel más participativo del maestro, quien deja de ser un simple transmisor de información para desempeñarse como mediador en el proceso educativo, estableciendo contextos favorables para la indagación, el análisis y la elaboración colaborativa del saber. Así, el aprendizaje vivencial se establece como una manera de vincular la teoría con la práctica, lo que resulta en aprendizajes relevantes y perdurables (Rivera, s.f).

Escamilla (2024) sostienen que esta metodología de trabajo requiere que “las experiencias diseñadas implican actividades de reflexión, análisis crítico y síntesis, y promueven en el estudiante tomar la iniciativa y responsabilizarse de los resultados” (p. 159). Por esta razón, se necesita de

docentes que se acoplen al modelo de una manera creativa, primordialmente, para generar esos espacios de aprendizaje que es inherente a la vivencia.

### **3.1.2 El ciclo del aprendizaje vivencial**

El aprendizaje vivencial a nivel didáctico se manifiesta mediante una secuencia que considera cuatro momentos o espacios: (a) experiencia concreta, (b) observación reflexiva, (c) Conceptualización abstracta y (d) experimentación activa. Estas se detallan a continuación:

#### **▪ Experiencia concreta**

Sugiere un modelo cíclico para mostrar cómo sucede el aprendizaje vivencial. Este modelo tiene cuatro etapas interconectadas que facilitan convertir la experiencia en saber: experimentar de manera concreta, observar con reflexión, conceptualizar de forma abstracta y hacer experimentos activamente. Estas etapas no necesariamente se desarrollan en una secuencia lineal, sino que se combinan en un proceso de aprendizaje dinámico y constante (Universidad de Concepción, 2025a).

#### **▪ Observación reflexiva**

Durante esta etapa, el alumno se involucra directamente en una experiencia práctica que le facilita tener un primer acercamiento con el objeto de estudio. Puede ser una práctica profesional, un experimento, una actividad en el mundo real, una dinámica de grupo o un simulacro. El aprendizaje comienza con la experiencia concreta, porque posibilita que el sujeto se comprometa cognitiva y emocionalmente con la situación, lo cual genera interés y motivación. En esta etapa inicial, el alumno se enfrenta a un reto que estimula la necesidad de entender y darle sentido a lo que sucede. En esta primera aproximación, el alumno se enfrenta a un reto que estimula la necesidad de entender y darle sentido a lo que sucede (Universidad de Concepción, 2025a).

#### **▪ Conceptualización abstracta**

Después, el alumno analiza la experiencia vivida; reflexionando sobre lo que pasó, cómo se sucedieron los eventos y cuáles fueron sus reacciones y aprendizajes iniciales. Esta etapa implica una evaluación crítica que ayuda a entender los éxitos, los obstáculos y las posibles opciones de acción. La observación reflexiva ayuda a que el alumno se distancie de la experiencia inmediata para analizarla desde diferentes puntos de vista, lo cual fomenta la autoevaluación y el desarrollo de aprendizajes más profundos (Universidad de Concepción, 2025b).

#### **▪ Experimentación activa**

Finalmente, el alumno implementa lo que ha aprendido en un entorno diferente, utilizando las capacidades y conocimientos adquiridos. Esta etapa posibilita verificar la validez de los aprendizajes, adaptarlos, rectificarlos o perfeccionarlos. La experimentación activa concluye el ciclo, pero al mismo tiempo abre uno nuevo, ya que cada acción produce nuevas experiencias que enriquecen el proceso de formación.

Por lo tanto, el aprendizaje vivencial se establece como un proceso en constante movimiento, donde la práctica y la teoría se alimentan mutuamente de forma continua. Este ciclo garantiza que los alumnos no solamente memoricen información, sino que la entiendan, reflexionen sobre ella, la implementen y la perfeccionen, lo que hace del aprendizaje una experiencia integral y transformadora (Durán, 2023).

### **3.1.3 Ventajas del aprendizaje vivencial en el ámbito educativo**

En el ámbito educativo, el aprendizaje vivencial aporta diferentes ventajas. Primero, promueve la motivación intrínseca porque los alumnos se sienten protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y esto aumenta su sentido de compromiso y responsabilidad. En segundo lugar, fomenta la retención del conocimiento a largo plazo, ya que lo que se aprende está relacionado con experiencias relevantes que estimulan tanto el aspecto cognitivo como el emocional (Ruiz et al., 2025).

Asimismo, promueve el desarrollo de competencias blandas como la comunicación asertiva, la creatividad, la toma de decisiones y el trabajo en equipo. Esta perspectiva también fortalece la habilidad de análisis crítico y reflexivo, posibilitando que los alumnos examinen la realidad desde diversos puntos de vista y propongan soluciones novedosas. En última instancia, el aprendizaje vivencial, al fusionar teoría y práctica, capacita a los alumnos para afrontar con eficacia los retos del ámbito social y laboral, lo que lo convierte en un instrumento fundamental para el desarrollo integral y la adquisición de competencias (Rivera, s.f).

## **3.2 La convivencia y participación democrática**

La participación democrática y la convivencia son elementos esenciales para educar a ciudadanos que sean responsables, críticos y que se comprometan con el bienestar común. Los alumnos aprenden a dialogar ante los conflictos, a interactuar con respeto, a reconocer la diversidad y a ejercer sus derechos y deberes de manera activa por medio de estas prácticas. Impulsar la convivencia democrática en los colegios implica crear entornos en los que la tolerancia, la justicia y la solidaridad sean lo más importante, formando a los individuos para una vida social más justa y participativa.

### **3.2.1 Definición de convivencia y participación democrática**

La convivencia democrática se puede describir como la totalidad de relaciones entre individuos que se fundamentan en la tolerancia, el respeto y la igualdad, las cuales posibilitan crear un entorno seguro y armonioso dentro de la comunidad educativa. No solo supone la falta de violencia o conflicto, sino también el fomento activo de valores como la empatía, la colaboración y la corresponsabilidad (Guibo, 2014).

Flores y Herrera (2020) indican que “se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca” (p. 73); y

es en la escuela donde se debe propiciar el contacto social a partir de una convivencia de calidad dentro de las aulas y a nivel institucional, como parte de la formación integral de los educandos.

Por otro lado, la participación democrática se comprende como el ejercicio de manera responsable y consciente de los deberes y derechos ciudadanos en la toma de decisiones colectivas. Se manifiesta en el espacio educativo a través de la organización de actividades, la consideración de las reglas acordadas y el aporte para optimizar el ambiente institucional. Así, la convivencia y la participación democrática se vuelven conocimientos fundamentales para la educación cívica y el fortalecimiento de la vida democrática dentro de la sociedad (Rivera, s.f).

### **3.2.2 Competencia: “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”**

Esta competencia del Currículo Nacional (Ministerio de Educación, 2016) tiene como objetivo que los alumnos desarrollen la habilidad de relacionarse con los demás de forma respetuosa, reconociendo sus derechos y obligaciones, y colaborando en acciones colectivas que busquen el progreso de su comunidad. No solamente supone poner en práctica valores como la justicia, la solidaridad y el respeto por la diversidad, sino también construir consensos y ejercer la libertad de manera responsable.

La competencia "Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común" promueve que los ciudadanos sean activos desde el colegio, creando individuos aptos para ayudar a robustecer la democracia y edificar una sociedad más equitativa e inclusiva. Así, la institución educativa se torna en un lugar de aprendizaje político y social, donde surgen ciudadanos que aprecian la coexistencia pacífica y colaboran de manera activa en el progreso de la colectividad.

### **3.2.3 Capacidades de la convivencia y participación democrática**

Las aptitudes que componen esta competencia están enfocadas hacia el desarrollo de habilidades éticas, sociales y emocionales que posibilitan que el alumno viva en armonía y colabore con el bienestar común. Estas habilidades están inmersas en cada una de las capacidades que diversifican la competencia, pero que deben trabajarse todas para que el estudiante las combine en aras de la resolución de problemas reales ocurridos en su vida cotidiana (Ministerio de Educación, 2016):

**a. Capacidad 1. Construye normas y asume acuerdos de convivencia.** Dentro de esta capacidad se asevera que el estudiante es capaz de elaborar, comprender y aceptar reglas que buscan asegurar la sana convivencia en la escuela y en su entorno. Además, participa activamente en la formulación de compromisos colectivos, reconociendo que estas normas son necesarias para mantener relaciones armoniosas y resolver conflictos de manera justa. El logro de esta capacidad es transversal a todas las áreas, por ello, los docentes deben estar en la capacidad de establecer los acuerdos de convivencia al iniciar la sesión de aprendizaje para que el estudiante sepa de qué manera debe interactuar al establecer relaciones interpersonales con sus compañeros y con el docente. Se

propicia, de esa manera, un ambiente de calidad, un clima en el que prima el respeto por el otro, por sus ideas y por sus formas de aprender.

El Ministerio de Educación (2018) sostiene que las normas de convivencia son “un instrumento que contribuye a la promoción de la convivencia escolar democrática, a través del establecimiento de pautas de comportamiento y medidas correctivas” (p. 2). En este sentido, desde el área de Desarrollo Personal se incentiva a los estudiantes a ser partícipes de la construcción de las normas institucionales, aquellas que rigen el actuar de todos los miembros de la institución educativa. De esta forma, la convivencia en un ambiente democrático prima y se evidencia en la forma de comportarse de las personas, desde saludar a todos al ingresar y despedirse al retirarse, hasta mantener un ambiente aseado en el que se puede empatizar, siempre con la práctica de valores y hábitos saludables de convivencia.

**b. Capacidad 2. Interactúa con todas las personas respetando sus derechos y deberes.**

Respecto de esta capacidad, debe entender que el estudiante se relaciona con otros desde el respeto, reconociendo la igualdad y dignidad de todas las personas sin importar sus diferencias. Valora la diversidad cultural, social y de pensamiento, y actúa teniendo en cuenta tanto sus responsabilidades como los derechos de los demás, fomentando así un trato equitativo y justo. Fernández y Tavares (2024) han hecho hincapié en la idea de que “la educación en derechos humanos en el contexto escolar ha tenido amplio reconocimiento en las últimas décadas” (p. 148), por tal motivo, las prácticas idóneas promovidas en la escuela como la participación en las elecciones del Municipio Escolar, la selección de sus representantes brigadistas o delegados, son formas de interacción y de ejercicio de los derechos que corresponden a toda persona desde una perspectiva de legal conferida por la Constitución Política del Perú.

**c. Maneja conflictos de manera constructiva.** Es vital desarrollar esta capacidad para hacer frente a la problemática emergente y que se acrecienta respecto de las conductas disruptivas que muchos estudiantes presentan. Al respecto, Pérez de Guzmán et al. (2011) subrayan que “existen conductas que alteran la vida de los grupos, tales como la violencia, insultos, destrozos, robos, palabras altisonantes, etc. Se ha convertido en algo cotidiano por lo que se considera un problema social” (p. 100). En tal sentido, de acuerdo a esta tercera capacidad, el estudiante debe reconocer el espacio en el cual interactúa y las personas con las cuales convive. En el contexto escolar, incluye a sus pares, con sus maestros, con sus directivos y con el personal de apoyo. En consecuencia, manejar conflictos de manera constructiva implica que, frente a situaciones de desacuerdo, el estudiante busque soluciones pacíficas, dialogue y escuche los distintos puntos de vista. Entiende que los conflictos son naturales en la vida social, pero también que pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje y fortalecimiento de vínculos si se afrontan con tolerancia y apertura.

**d. Participa en asuntos públicos para el bien común.** “Para que la democracia funcione, se necesita la participación de los ciudadanos y de las ciudadanas, lo que implica cuidar algunos principios y respetar algunas condiciones” (Delbury y Cárcamo, 2020), en consecuencia, para demostrar el desarrollo o el logro de esta capacidad, el alumno debe involucrarse en actividades y decisiones que afecten a su comunidad, expresando opiniones fundamentadas y proponiendo acciones que favorezcan a todos. Reconoce la importancia de la participación ciudadana y democrática como medio para transformar la realidad y garantizar el respeto de los derechos colectivos. Los asuntos públicos son diversos en la sociedad actual y el estudiante debe estar en condiciones de reconocerlos, de identificar las causas y consecuencias del actuar individual o colectivo y que podría presentarse con afectación a la comunidad. Desde la escuela y desde el acontecer diario en las clases, el estudiante aprende a analizar, a emitir juicios de valor sobre los asuntos públicos y, por supuesto, a ofrecer posibles soluciones en las que puede ser partícipe activo a través de proyectos u otras acciones encaminadas a obtener un aprendizaje vivencial.

**e. Delibera sobre asuntos de interés público.** El Ministerio de Educación (2024) define los asuntos públicos como situaciones “que involucran a todos los ciudadanos y que afectan a la comunidad. Constituyen temas que pueden tener un gran impacto en la calidad de vida, de modo que deliberar sobre ellos enriquece y profundiza el conocimiento de la realidad” (párr. 1). Por esta razón, la capacidad referida a deliberar sobre asuntos de interés público requiere que el estudiante argumente y escuche con respeto diferentes posturas al analizar problemas que afectan a la comunidad. Evalúa las consecuencias de las propuestas y busca consensos que permitan tomar decisiones colectivas más justas y responsables. Su participación se caracteriza por la apertura al diálogo y la disposición a construir acuerdos haciendo funcional la democracia, vivencial y no una simple teoría.

## Capítulo 4. Propuesta del proyecto de aprendizaje

### 4.1 Proyecto de aprendizaje

#### Proyecto de aprendizaje

#### I. Datos generales

1.1. **IE** : Peruano Canadiense

1.2. **Grado** : 5° de secundaria

1.3. **Profesora** : Stephany Alexandra Torres Farías

1.4. **Duración** : Del 16 de septiembre del 2024 al 8 de noviembre del 2024

#### II. Título de la unidad de aprendizaje:

“Ciudadanos del mañana: Votar con conciencia, decidir con responsabilidad”

#### III. Propósito de aprendizaje

Área	Capacidades	Desempeños	Instrumento de evaluación
<b>Desarrollo personal, ciudadanía y cívica</b>	<b>Competencia:</b> Convive y participa democráticamente (Co 1)		<b>Listas de cotejo</b> <b>Rúbricas de evaluación</b>
	<b>Interactúa con todas las personas (Ca 1)</b>	Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras), y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática. (D 1)	
	<b>Construye normas y asume acuerdos y leyes (Ca 2)</b>	El estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como, cumple con los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia. Para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyo los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público). (D 2)	

	<b>Maneja conflictos de manera constructiva (Ca 3)</b>	El estudiante actúa con empatía y asertividad frente a ellos, y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. Para lo cual parte de comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para evaluar situaciones en las que estos ocurren. (D3)	
	<b>Delibera sobre asuntos públicos (Ca 4)</b>	El estudiante participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone construir una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones. (D4)	
	<b>Participa en acciones que promueven el bienestar común (Ca 5)</b>	El estudiante propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática. (D5)	
	<b>Valores</b>	<b>Actitudes</b>	
I.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Respeto</li> <li>– Justicia</li> <li>– Diálogo intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.</li> <li>– Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.</li> <li>– Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por las diferencias.</li> <li>- Equidad en la enseñanza.</li> <li>- Confianza en la persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.</li> <li>- Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.</li> <li>- Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.</li> <li>-</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad y Dignidad.</li> <li>- Justicia.</li> <li>- Empatía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.</li> <li>- Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.</li> <li>- Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.</li> <li>- Justicia y solidaridad.</li> <li>- Respeto a toda forma de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.</li> <li>- Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.</li> <li>- Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia de derechos.</li> <li>- Libertad y responsabilidad.</li> <li>- Diálogo y concertación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición a conocer y reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.</li> <li>- Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de la sociedad.</li> <li>- Disposición a conversar con otras personas intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilidad y apertura.</li> <li>- Superación personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.</li> <li>- Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad y justicia.</li> <li>- Solidaridad.</li> <li>- Empatía.</li> <li>- Responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.</li> <li>- Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.</li> <li>- Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.</li> <li>- Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.</li> </ul>
--	---	--

#### IV. Situación significativa

En el contexto del Colegio Peruano Canadiense de Piura, se ha identificado una problemática creciente: la falta de interés, conocimiento y conciencia sobre la participación democrática y el proceso electoral, especialmente en estudiantes del quinto año de secundaria, quienes están próximos a obtener la mayoría de edad y ejercer su derecho al voto.

Muchos estudiantes no conocen cómo se vota correctamente, desconocen el rol de las instituciones democráticas, y no comprenden el impacto de su participación ciudadana. Esta desconexión política genera apatía, vulnerabilidad a la desinformación y decisiones electorales desinformadas.

Contexto social:

Piura, como muchas regiones del Perú, ha experimentado una participación electoral marcada por el desinterés juvenil, voto sanción y falta de cultura cívica. Esto se refleja en los estudiantes, quienes no encuentran valor en el voto, lo ven como una obligación y no como una herramienta de transformación social.

#### V. Unidad de aprendizaje

Área: desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
	1° Sesión	2° Sesión	3° Sesión	4° Sesión
<b>Título o nombre de la sesión</b>	¿Por qué es importante votar responsablemente?	Conociendo el proceso electoral en el Perú	Organizamos nuestra elección democrática.	Presentamos nuestras propuestas
<b>Competencia</b>	<b>Convive y participa democráticamente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delibera sobre asuntos públicos</li> <li>- Participa en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común

<b>Propósito</b>	Reconocer la importancia de ejercer un voto responsable y reflexivo en una democracia, identificando problemas como el desinterés y desconocimiento electoral, formulando preguntas guía y aceptando el reto de organizar una simulación de elecciones escolares.	Los estudiantes comprenden el proceso electoral en el Perú, identificando las etapas y los organismos responsables (ONPE, JNE, RENIEC), para valorar la importancia de elecciones transparentes y responsables.	Los estudiantes diseñan el proceso electoral escolar definiendo cargos, listas y comités, además de elaborar los materiales (cédulas, padrón, reglamento), promoviendo la organización democrática, la responsabilidad y la participación colaborativa.	Los estudiantes presentan sus propuestas de plan de trabajo para el municipio o brigada escolar y participan en un debate democrático, valorando el respeto, la tolerancia y el derecho a la libre expresión de ideas.
<b>Criterios de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica con sus propias palabras por qué es importante votar responsablemente</li> <li>- Participa activamente en la lluvia de ideas aportando conocimientos previos y dudas.</li> <li>- Formula preguntas pertinentes para el mapa de indagación del proyecto.</li> <li>- Se involucra de manera reflexiva y colaborativa en la definición del reto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce las funciones principales de ONPE, JNE y RENIEC en un proceso electoral.</li> <li>- Ordena correctamente las etapas de un proceso electoral en una línea del tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Define con claridad los cargos y funciones en la elección escolar.</li> <li>- Asume con responsabilidad un rol en alguno de los comités (electoral, comunicación o logístico).</li> <li>- Elabora de manera colaborativa los materiales necesarios para la elección (cédulas, padrón, reglamento).</li> <li>- Demuestra iniciativa y compromiso en la organización del proceso electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expone de manera clara y organizada su plan de trabajo para la elección del municipio escolar.</li> <li>- Participa en el debate mostrando actitudes democráticas (escucha activa, respeto de turnos, tolerancia).</li> <li>- Valora la importancia de contrastar propuestas antes de decidir un voto responsable.</li> </ul>
<b>Evidencia de aprendizaje</b>	Elaboración del mapa de preguntas guía del proyecto. Elaboración de una infografía sobre el voto responsable.	Elaborar una línea del tiempo ilustrada del proceso electoral, señalando en cada etapa qué institución tiene mayor responsabilidad.	Documento o afiche con la definición de cargos y listas de candidatos. Acta de conformación de los comités de trabajo. Materiales elaborados: cédulas, padrón electoral y reglamento. Registro de	Presentaciones orales o escritas de los planes de trabajo de cada lista. Registro (videos, notas o actas) del debate democrático con participación del público. Fichas de observación de actitudes

			participación en la organización (fotografías, notas de trabajo en equipo o fichas de seguimiento).	democráticas durante la campaña y debate.
	<b>5° Sesión</b>	<b>6° Sesión</b>	<b>7° Sesión</b>	<b>8° Sesión</b>
<b>Título o nombre de la sesión</b>	Lanzamos nuestras campañas electorales escolares	Debatimos nuestras propuestas democráticamente	Vivimos nuestra jornada electoral escolar	Reflexionamos y evaluamos nuestra experiencia democrática
<b>Competencia</b>	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
<b>Propósito</b>	Que los estudiantes de quinto de secundaria organicen el proceso electoral institucional para el Municipio Escolar 2024, elaborando las bases de inscripción, el cronograma electoral y los materiales de apoyo necesarios, promoviendo la transparencia, el respeto a las normas y la participación democrática de toda la comunidad educativa.	Que los estudiantes de quinto de secundaria organicen el debate escolar denominado "Festivoces", en el cual las listas participantes presenten a sus integrantes y expongan sus propuestas, fomentando la argumentación, el respeto y la participación democrática dentro de la institución educativa.	Que los estudiantes ejecuten y monitoreen elecciones escolares, instalando mesas de votación y desarrollando el proceso de votación secreta y conteo de votos, fortaleciendo la práctica de valores democráticos como la responsabilidad, transparencia y respeto.	Analizar los aprendizajes adquiridos y los resultados del proyecto de simulación electoral, identificando logros, dificultades y propuestas de mejora para fortalecer la participación democrática escolar.
<b>Criterios de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa activamente en la conformación del comité electoral y la elaboración del reglamento electoral, cumpliendo con los acuerdos y roles asignados.</li> <li>- Explica y aplica con claridad el flujo del proceso electoral escolar, respetando las etapas establecidas en el cronograma.</li> <li>- Elabora correctamente las bases de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizan el debate escolar cumpliendo con la planificación, roles y responsabilidades asignadas.</li> <li>- Argumentan con claridad y coherencia durante las intervenciones, sustentando ideas con ejemplos o fundamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumple responsablemente su rol en el proceso electoral (votante, miembro de mesa, comité).</li> <li>- Participa respetando las normas de la votación secreta.</li> <li>- Contribuye al conteo y difusión de resultados con transparencia.</li> <li>- Reflexiona sobre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica con claridad los aprendizajes adquiridos en la experiencia electoral.</li> <li>- Reflexiona de manera crítica sobre logros y dificultades del proceso.</li> <li>- Propone mejoras realistas y pertinentes para futuros</li> </ul>

	<p>inscripción, formatos electorales y padrones, asegurando claridad, pertinencia y validez en la información.</p> <p>– Demuestra respeto, tolerancia y compromiso con la equidad, transparencia y legalidad del proceso, promoviendo la participación de todos los estudiantes.</p>	<p>válidos.</p> <p>– Escucha y responde de manera respetuosa, promoviendo un ambiente de diálogo democrático.</p> <p>– Presenta propuestas claras, realistas y pertinentes al contexto institucional.</p>	<p>la importancia de las elecciones en la vida democrática.</p>	<p>procesos electorales.</p>
<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<p>Elaboración (Fase I) de las Elecciones Municipales Escolares</p>	<p>Organizar el debate llamado "Festivos" en donde las listas podrán presentar por quienes están conformados y sus propuestas.</p>	<p>Registro fotográfico y el acta de la instalación de mesas, cédulas y ánforas utilizadas en la simulación. Acta de escrutinio con resultados finales. Registro de participación y reflexión de los estudiantes.</p>	<p>Publicación y anuncio de la lista ganadora, que conformará el Municipio Escolar 2026. Conclusiones escritas de la experiencia democrática. Propuestas de mejora elaboradas de forma colectiva.</p>

#### VI. Instrumentos de evaluación

- Lista de cotejo



**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS

## 4.2 Sesiones de aprendizaje

### 4.2.1 Sesión de aprendizaje 1

“¿Por qué es importante votar responsablemente?”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Alemán Beata Imelda  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º  
 d) Área : Alemán como idioma extranjero  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4	D4	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Saludo y bienvenida</b></p> <p>Saludamos cordialmente a los estudiantes y les damos la bienvenida a una nueva aventura de aprendizaje. A continuación, se procede a la lectura del objetivo general:  <i>Formar estudiantes críticos, responsables y participativos, que comprendan el valor del voto como una herramienta fundamental de transformación democrática, a través de una experiencia vivencial que simule el proceso electoral peruano.</i></p> <p>El docente utiliza la pizarra como apoyo visual para explicar y profundizar en el objetivo de la nueva unidad de trabajo.</p> <p><b>Motivación, saberes previos y problematización</b></p> <p><b>Situación significativa:</b> En el contexto del Colegio Peruano Canadiense de Piura, se ha identificado una problemática creciente: la falta de interés, conocimiento y conciencia sobre la participación democrática y el proceso electoral, especialmente en estudiantes del quinto año de secundaria, quienes están próximos a obtener la mayoría de edad y ejercer su derecho al voto.</p> <p>Muchos estudiantes no conocen cómo se vota correctamente, desconocen el rol de las instituciones democráticas, y no comprenden el impacto de su participación ciudadana.</p>	<p><b>15min</b></p>

<p>Esta desconexión política genera apatía, vulnerabilidad a la desinformación y decisiones electorales desinformadas.</p> <p><b>Reto:</b></p> <p>“Diseñar, de manera colaborativa, un mapa de preguntas guía que oriente la organización de una simulación de elecciones escolares, con el fin de reflexionar sobre la importancia de votar de forma informada y responsable.”</p> <p><b>Saberes previos:</b></p> <p>El docente le entrega a cada estudiante un posit en donde deberán responder las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Qué es el voto responsable?</li> <li>– ¿Por qué creen que se vota?</li> <li>– ¿Qué consecuencias trae consigo un voto desinformado?</li> </ul> <p>Luego cada estudiante irá pegando en la pizarra sus respuestas las cuales serán sistematizadas una por una a través de una lluvia de ideas general a modo de aula</p> <p><b>Propósito:</b></p> <p>Reconocer la importancia de ejercer un voto responsable y reflexivo en una democracia, identificando problemas como el desinterés y desconocimiento electoral, formulando preguntas guía y aceptando el reto de organizar una simulación de elecciones escolares.</p>	
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>El docente hace una exposición dialogada explicando que el voto es un derecho y deber ciudadano, reconocido en la Constitución, que permite participar en la vida democrática. Todos los ciudadanos mayores de 18 años tienen el deber de votar en el Perú.</p> <p>El docente recalca que el voto en el Perú es libre, secreto y obligatorio. Su finalidad es elegir a nuestras autoridades de manera responsable. Un voto reflexivo evita la manipulación, la compra de votos y la desinformación.</p> <p>El docente pregunta si hay alguna duda para continuar con la explicación.</p> <p>El docente les presenta a los estudiantes <b>“Cinco preguntas que debes hacerte para emitir un voto informado”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué elegimos realmente?</li> <li>2. ¿Cuáles son los aspectos que más te importan?</li> <li>3. ¿Quién acompaña al candidato?</li> <li>4. ¿Será capaz de gobernar y generar estabilidad?</li> <li>5. ¿Cuál es su trayectoria?</li> </ol>	<b>65min</b>

Se procede a formar equipos de 4 personas y se les indica que deberán elaborar una infografía en donde respondan las “Cinco preguntas que debes hacerte para emitir un voto informado” para lo cual tendrán como tiempo 20min para elaborarla y proceder con las exposiciones.

**Criterios de éxito del producto:**

1. Claridad y organización del contenido (0-4)
2. Creatividad y diseño (0-4)
3. Fluidez y seguridad en la exposición (0-4)
4. Motiva y promueve la reflexión (0-4)

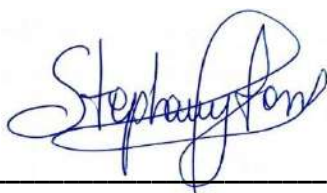
El docente refuerza y hace un consolidado del trabajo realizado:

1. **¿Qué elegimos realmente?** Lo que elegimos es el sistema bajo el cual se va a ordenar el poder y como funcionara el país durante los próximos cinco años el entorno político, económico y la capacidad de gestión del gobierno. El entorno político es principalmente la correlación de fuerzas entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, los dos actores políticos más importantes en la democracia peruana. La política económica tiene que ver con los mecanismos que elige cada gobierno para facilitar el crecimiento económico. La capacidad de gestión determinará el próximo gobierno podrá cumplir realmente con las promesas hechas en campaña. Antes de votar, evalúa a los candidatos en todos sus aspectos.
2. **¿Cuáles son los aspectos que más te importan?** En un escenario de preferencias electorales tan atomizadas y de enfrentamientos entre Ejecutivo y Legislativo, con la vacancia como amenaza constante, se debe tener claro cuáles son las variables que importan y los temas que no son negociables.
3. **¿Quién acompaña al candidato?** En los comicios en el Perú se eligen organizaciones políticas, no solo candidatos. Nadie puede gobernar solo. Por eso es importante examinar el equipo detrás de cada candidatura, que es el que determinara si las propuestas del gobierno serán viables y son además quienes ocuparan puestos claves la próxima administración.
4. **¿Será capaz de gobernar y generar estabilidad?** El próximo Congreso estará fragmentado, tal como el actual, y todos los congresistas serán nuevos en el cargo. Por ello, hay dos temas que los votantes deben evaluar. En primer lugar, si es que el candidato de su preferencia contará con una bancada capaz de coordinar con otras fuerzas políticas del legislativo tanto como para implementar normas y otras medidas, como para generar la estabilidad política necesaria para gobernar. En

<p>segundo lugar, es importante evaluar la cohesión al interior de la organización que postula al candidato, para evitar futuras divisiones, creación de nuevas bancadas y mayor inestabilidad al interior del partido del gobierno</p> <p>5. ¿Cuál es su trayectoria? No solo a nivel judicial, sino saber cómo se han desempeñado profesionalmente y cómo han resuelto conflictos, pues tendrán que enfrentar muchos durante su mandato.</p>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>El docente cierra la sesión haciendo una síntesis y reflexión de lo que han trabajado en la sesión de clase. Recalcando que el voto responsable contribuye al bien común y a la fortaleza de la democracia. Los jóvenes, al acercarse a la mayoría de edad, deben prepararse para ejercerlo conscientemente. Haciendo la metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>10min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, papelotes, posit, cartulinas, hojas art color.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS



#### 4.2.2 Sesión de aprendizaje 2

##### “Conociendo el proceso electoral en el Perú”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 4 D 5	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Saludo y bienvenida</b></p> <p>Saludamos cordialmente a los estudiantes y les damos la bienvenida a una nueva experiencia de aprendizaje.</p> <p>El docente muestra imágenes relacionadas con elecciones (una mesa de votación, ciudadanos votando, logos de ONPE, JNE y RENIEC).</p> <p><b>Preguntas generadoras:</b></p> <p>¿Qué instituciones creen que organizan y supervisan las elecciones en el Perú?</p> <p>¿Por qué creen que es importante que el proceso electoral sea transparente?</p> <p>El docente realiza una lluvia de ideas que se registra en la pizarra con las percepciones de los estudiantes.</p> <p>El docente explica que hoy conocerán las etapas del proceso electoral y las funciones de ONPE, JNE y RENIEC.</p>	15min
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>El docente se procede presentar el propósito de la sesión:</p> <p>Comprender el proceso electoral en el Perú, identificando las etapas y los organismos responsables (ONPE, JNE, RENIEC), para valorar la importancia de elecciones transparentes y responsables.</p> <p>El docente organiza a los estudiantes para desplazarlos de la IE a la oficina de la ONPE (Piura-Castilla) en dónde les explicará a los estudiantes los siguientes puntos:</p>	65min

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del voto</li> <li>• Tipos de votos</li> <li>• ¿Cómo sufragar correctamente?</li> <li>• Proceso electoral</li> <li>• Elementos electorales</li> <li>• Materiales electorales</li> <li>• Organismos electorales</li> </ul> <p>Cada estudiante recibe fichas informativas brindadas por la ONPE.</p> <p>La docente presenta la actividad a desarrollar: Elabora una línea del tiempo ilustrada del proceso electoral, señalando en cada etapa qué institución tiene mayor responsabilidad.</p> <p>Pueden usar cartulina, plumones o herramientas digitales si es posible.</p> <p><b>Criterios de éxito del producto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad y organización del contenido (0-4)</li> <li>2. Creatividad y diseño (0-4)</li> <li>3. Reconoce las funciones principales de la ONPE, JNE y RENIEC (0-4)</li> <li>4. Ordena correctamente las etapas en la línea del tiempo (0-4)</li> </ol>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>El docente cierra la sesión haciendo una síntesis de lo que han trabajado en la sesión de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RENIEC:</b> padrón electoral, identificación de votantes.</li> <li>• <b>ONPE:</b> organización y ejecución de las elecciones.</li> <li>• <b>JNE:</b> supervisión, fiscalización y proclamación de resultados.</li> <li>• Explica las etapas del proceso electoral: convocatoria, inscripción de candidatos, campaña, jornada electoral, conteo, proclamación de resultados.</li> </ul> <p>El docente refuerza la idea: “Un voto informado necesita de un proceso electoral transparente y bien organizado; conocerlo nos hace mejores ciudadanos.”</p> <p>El docente hace una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>10min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, imágenes, oficina ONPE, posit.



A handwritten signature in blue ink, reading "Stephany Torres Farías".

---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS



### 4.2.3 Sesión de aprendizaje 3

#### “Organizamos nuestra elección democrática”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense
- b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías
- c) Grado : 5º Secundaria
- d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 4 D5	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p>El docente plantea la pregunta motivadora: “¿Qué pasaría si en una elección no se definieran los cargos ni las funciones de cada participante?”</p> <p>Dialogan sobre la importancia de organizarse para que un proceso electoral sea justo y ordenado.</p> <p>Se explica brevemente el propósito de la sesión: Los estudiantes diseñan el proceso electoral escolar definiendo cargos, listas y comités, además de elaborar los materiales (cédulas, padrón, reglamento), promoviendo la organización democrática, la responsabilidad y la participación colaborativa.</p>	15min
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>La docente continua el siguiente esquema de la sesión:</p> <p><b>1. Definición de cargos y funciones (15 min)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En plenaria, los estudiantes identifican los cargos principales en una elección escolar: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales.</li> <li>○ Elaboran un afiche o cuadro en papelógrafo con la definición de cada cargo y sus funciones.</li> </ul> <p><b>2. Conformación de comités (15 min)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se forman comités de trabajo: electoral, comunicación y logístico.</li> </ul>	55min

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cada grupo redacta un acta de conformación con los nombres y responsabilidades asignadas.</li> </ul> <p><b>3. Elaboración de materiales (25 min)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En equipos, los estudiantes preparan los materiales necesarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cédulas de votación (con listas de candidatos).</li> <li>▪ Padrón electoral (con lista de votantes).</li> <li>▪ Reglamento del proceso electoral (normas básicas).</li> </ul> </li> </ul> <p><b>4. Socializan brevemente sus avances.</b></p>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>La docente realiza una puesta en común sobre lo aprendido en la organización del proceso electoral.</p> <p>Los estudiantes reflexionan:</p> <p><i>“¿Cómo contribuye esta experiencia a fortalecer la democracia en nuestra escuela?”</i></p> <p>La docente rescata las actitudes de responsabilidad, iniciativa y trabajo en equipo, reforzando el valor de la participación democrática.</p> <p>El docente hace una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>10min</b>

**4. Recursos y materiales**

- Pizarra, plumones, imágenes, oficina ONPE, posit.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS



#### 4.2.4 Sesión de aprendizaje 4

##### “Presentamos nuestras propuestas”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 1 D 2	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Saludo y bienvenida</b></p> <p>La docente les da la bienvenida a los estudiantes con un afectuoso y cálido saludo.</p> <p>La maestra procede a recordar lo que se trabajó la sesión anterior (organización electoral) y se plantea la pregunta motivadora:</p> <p>“¿Por qué es importante escuchar y comparar propuestas antes de elegir a nuestros representantes?”</p> <p>El docente procede a explicar el propósito de la sesión:</p> <p>Los estudiantes presentan sus propuestas de plan de trabajo para el municipio o brigada escolar y participan en un debate democrático, valorando el respeto, la tolerancia y el derecho a la libre expresión de ideas.</p>	<b>15min</b>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>El docente explica los objetivos de la clase y las reglas para un debate respetuoso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar el turno de la palabra</li> <li>- Escuchar activamente</li> <li>- Usar un lenguaje adecuado y respetuoso</li> <li>- Respetar los tiempos</li> <li>- Aceptar las diferencias de opinión</li> <li>- Basar los argumentos en propuestas</li> <li>- Levantar la mano para pedir la palabra</li> </ul>	<b>55min</b>

<p>La maestra procederá a trabajar la siguiente agenda:</p> <p><b>Exposición de propuestas (30 min)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada lista o grupo expone su plan de trabajo frente a la clase, explicando metas, actividades y beneficios para la comunidad escolar.</li> <li>• Se fomenta el uso de recursos visuales (afiches, diapositivas, esquemas) para mayor claridad.</li> </ul> <p><b>Debate democrático (25 min)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente organiza rondas de intervenciones.</li> <li>• Cada lista defiende sus propuestas y responde preguntas del público.</li> <li>• Se promueve la escucha activa, el respeto a los turnos y la tolerancia frente a opiniones distintas.</li> </ul>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>La maestra hace una reflexión grupal:  “¿Cómo nos ayuda el debate a tomar mejores decisiones como ciudadanos?”</p> <p>Los estudiantes comparten aprendizajes sobre la importancia de contrastar propuestas para ejercer un voto informado y responsable.</p> <p>El docente destaca valores como respeto, responsabilidad y compromiso ciudadano y realiza una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>20min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, imágenes, oficina ONPE, posit.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
**Docente de DPCC y CCSS**



#### 4.2.5 Sesión de aprendizaje 5

##### “Lanzamos nuestras campañas electorales escolares”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 1 D 2	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p>La docente saluda cordialmente a los estudiantes, recordando las normas de convivencia e inicia con una pregunta motivadora:            “¿Qué hace que una campaña electoral sea clara, justa y responsable?”</p> <p>Se dialoga sobre la importancia de difundir las propuestas con respeto y creatividad para que la comunidad escolar pueda elegir responsablemente.</p> <p>La maestra presenta el propósito de la sesión:            Los estudiantes conforman listas de candidatos para brigada y municipio escolar, elaboren propuestas y un plan de campaña con lemas, afiches y discursos, organizando un calendario que permita la difusión ordenada de sus ideas.</p>	<b>15min</b>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>La docente precisa que es momento de replicar lo aprendido dentro de aula a nivel institucional, por ende, los estudiantes de quinto de secundaria serán los encargados de organizar las Elecciones para el Municipio Escolar 2024.</p> <p>Para deberán convocar a elecciones, por ende, deberán elaborar Bases de Inscripción en donde se precisen los requisitos de postulación.</p> <p>La maestra guía el trabajo de los estudiantes, quienes deberán organizar, además, un cronograma de actividades para poder difundir la información en el colegio, además se</p>	<b>55min</b>

coordinan fechas para que todas las listas que se presenten puedan pasar por un filtro a cargo del equipo directivo, asegurándose que cumplan con los requisitos de las bases.

El Flujo del proceso electoral será el siguiente:

1. Elaboración y aprobación del reglamento electoral
2. Elaboración de padrones electorales
3. Convocatoria a elecciones
4. Inscripción de candidaturas
5. Periodo de observación de listas
6. Publicación de listas hábiles
7. Firma del pacto ético
8. Campaña electoral
9. Presentación de planes de trabajo
10. Sorteo de miembros de mesa
11. Elaboración del material electoral
12. Capacitación a miembros de mesa
13. Jornada electoral o día de la elección
14. Publicación de resultados y proclamación
15. Juramento de listas ganadoras

La docente y estudiantes de 5to de secundaria deberán seguir dicho Cronograma Electoral:

- a. Conformación del comité electoral
  - b. Elaboración del reglamento electoral
  - c. Elaboración del padrón electoral
  - d. Convocatoria
  - e. Periodo de tachas de candidatos o listas
  - f. Publicación de listas hábiles
  - g. Firma del pacto ético
- CAMPAÑA ELECTORAL**
- h. Presentación de planes de trabajo
  - i. Elaboración de los formatos electorales
  - j. Capacitación de miembros de mesa
  - k. Publicación de resultado proclamación
  - l. Juramento de la directiva elegida

La maestra les proyectara como una herramienta de apoyo el “Manual para organizar la Elección de la Directiva de Municipios Escolares dirigido a Estudiantes”	
<p><b>Cierre</b></p> <p>El docente guía una breve reflexión:</p> <p>“¿Qué aprendimos sobre la importancia de la planificación y el respeto en una campaña democrática?”</p> <p>Se destacan los valores de igualdad de oportunidades, respeto, responsabilidad y creatividad. El docente hace una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>15min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, imágenes, oficina ONPE, posit.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
**Docente de DPCC y CCSS**



#### 4.2.6 Sesión de aprendizaje 6

##### “Debatimos nuestras propuestas democráticamente”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 4 D 5	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p>La docente saluda cálidamente a los estudiantes e introduce la dinámica explicando: “El debate es un espacio para expresar nuestras ideas con respeto, escuchar al otro y tomar decisiones informadas.”</p> <p>Se recuerda el reglamento de debate: respeto al turno de palabra, uso de argumentos válidos, tiempo limitado para intervenir.</p> <p>La docente presenta el propósito de aprendizaje:</p> <p>Que los estudiantes de quinto de secundaria organicen el debate escolar denominado “Festivoces”, en el cual las listas participantes presenten a sus integrantes y expongan sus propuestas, fomentando la argumentación, el respeto y la participación democrática dentro de la institución educativa.</p>	15min
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>La docente desplaza a los estudiantes hacia el patio de la Institución Educativa, en donde se concentrarán a los alumnos de los diversos grados para que puedan conocer y escuchar a las listas postulantes al municipio escolar y sus propuestas.</p> <p>La docente guiará a que los estudiantes asuman roles: moderador, listas de participantes, jurado u observadores, de manera adecuada, además en conjunto se revisa el cronograma y tiempos de participación.</p> <p>La agenda a seguir del Festivoces es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada lista presenta a sus integrantes y expone su plan de trabajo.</li> </ul>	55min

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ronda de debate y argumentación</li> <li>• Se realizan intervenciones alternadas entre listas, respondiendo preguntas y defendiendo sus propuestas con ejemplos o fundamentos válidos.</li> <li>• El moderador garantiza el respeto a los turnos y la equidad en la participación.</li> <li>• Cierre del debate: El jurado o equipo observador da un breve comentario sobre el desarrollo del debate (respeto, claridad, participación).</li> </ul>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>Los estudiantes reflexionan sobre la experiencia:</p> <p>“¿Cómo nos ayuda un debate democrático a fortalecer la convivencia en la escuela?”</p> <p>La docente rescata la importancia de la argumentación con respeto, la tolerancia y la participación ciudadana responsable. El docente hace una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>15min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, imágenes, oficina ONPE, posit.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS

## Anexo

Instrumento de evaluación			
<b>Lista de cotejo</b>			
<b>Tema:</b>	Debatimos nuestras propuestas democráticamente	<b>Fecha:</b>	21 al 25 de octubre del 2024
<b>Grado:</b>	5.º Respeto	<b>Unidad:</b>	4
<b>Docente:</b>	Stephany Alexandra Torres Farías		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Criterios de evaluación							
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
		Cumple responsablemente su rol en el proceso electoral (votante, miembro de mesa, comité). Participa respetando las normas de la votación secreta. Contribuye al conteo y difusión de resultados con transparencia. Reflexiona sobre la importancia de las elecciones en la vida democrática.							

#### 4.2.7 Sesión de aprendizaje 7

##### “Vivimos nuestra jornada electoral escolar”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 1 D 2	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p>La docente saluda a los estudiantes e introduce la actividad recordando el proceso electoral ya planificado.</p> <p>La maestra explica el propósito de la sesión:</p> <p>Que los estudiantes ejecuten y monitoreen elecciones escolares, instalando mesas de votación y desarrollando el proceso de votación secreta y conteo de votos, fortaleciendo la práctica de valores democráticos como la responsabilidad, transparencia y respeto.</p>	15min
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>La docente desplaza a los estudiantes hacia el patio de la Institución Educativa en donde los estudiantes de quinto de secundaria deberán ejecutar y monitorear:</p> <p><b>La Instalación de mesas de votación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes miembros de mesa organizan ánforas, cédulas y padrón electoral.</li> <li>• Se levanta el acta de instalación.</li> </ul> <p><b>Proceso de votación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes pasan a sufragar respetando el orden del padrón.</li> <li>• Se garantiza el carácter secreto del voto.</li> </ul> <p><b>Conteo de votos y acta de escrutinio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizada la votación, los miembros de mesa cuentan los votos en presencia de observadores.</li> <li>• Se elabora y firma el acta de escrutinio con los resultados.</li> </ul>	-

<p><b>Difusión de resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se anuncia públicamente a la comunidad escolar el resultado de la elección.</li> </ul>	
<p><b>Cierre</b></p> <p>La maestra realiza una reflexión conjunta:</p> <p>“¿Qué valores democráticos pusimos en práctica durante esta jornada electoral?”</p> <p>Los estudiantes escriben breves reflexiones sobre la importancia de los procesos electorales en la vida democrática.</p> <p>La docente rescata los valores de responsabilidad, transparencia, respeto y compromiso ciudadano y hace una metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>15min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, imágenes, Guías ONPE, posit, parlante, micrófonos, ánforas ONPE, actas de escrutinio, cédulas, mesas, escritorios.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS



#### 4.2.8 Sesión de aprendizaje 8

##### “Reflexionamos y evaluamos nuestra experiencia democrática”

#### 1. Datos generales

- a) IEP : Colegio Peruano Canadiense  
 b) Docente : Stephany Alexandra Torres Farías  
 c) Grado : 5º Secundaria  
 d) Área : Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica  
 e) Duración : 120 minutos

#### 2. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje/ instrumentos de valoración
Co 1	Ca 4 Ca 5	D 1 D 2	Lista de cotejo.

#### 3. Secuencia pedagógica

Actividades	Tiempo
<p><b>Inicio</b></p> <p>La docente saluda reconociendo el trabajo realizado cada uno de ellos durante la experiencia vivida, e invita a recordar el proceso electoral experimentado, desde la organización hasta la jornada de votación.</p> <p>Pregunta motivadora: “¿Qué aprendimos como comunidad al participar en un proceso democrático escolar?”</p> <p>Se explica que el propósito es: Analizar los aprendizajes adquiridos y los resultados del proyecto de simulación electoral, identificando logros, dificultades y propuestas de mejora para fortalecer la participación democrática escolar.</p>	15min
<p><b>Desarrollo</b></p> <p>La docente y el comité electoral publican y comunican oficialmente la lista ganadora que integrará el Municipio Escolar 2026.</p> <p>Cada estudiante procede a escribir una breve conclusión sobre los aprendizajes, logros y dificultades vividas en el proceso electoral.</p> <p>En conjunto, maestra y alumnos elaboran propuestas de mejora para próximos procesos electorales, garantizando que sean realistas y aplicables.</p> <p>Se realiza una reflexión colectiva guiada por la docente: “¿Por qué es importante evaluar y proponer mejoras en la vida democrática?”</p> <p>Redacción de un documento colectivo de propuestas de mejora, que quedará como insumo para futuros comités electorales escolares.</p>	-

Se felicita a los estudiantes por su compromiso y participación responsable en el proyecto.	
<p><b>Cierre</b></p> <p>La docente aplica la metacognición con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendiste hoy?</li> <li>• ¿Cómo lo aprendiste?</li> <li>• ¿Tuviste alguna dificultad? ¿Cómo lo superaste?</li> <li>• ¿En qué contextos de la vida cotidiana están involucrados los conceptos tratados en la clase?</li> </ul>	<b>15min</b>

#### 4. Recursos y materiales

- Pizarra, plumones, Guías ONPE, imágenes.




---

**Stephany Alexandra Torres Farías**  
Docente de DPCC y CCSS

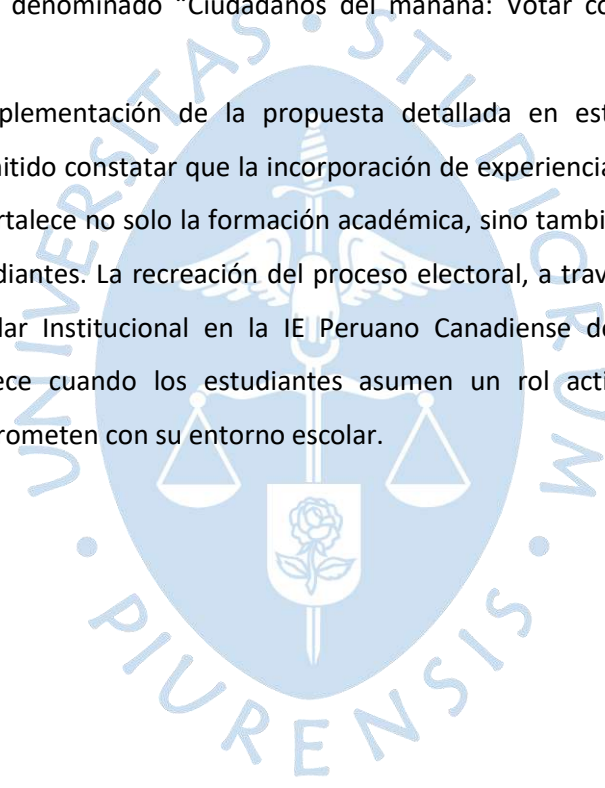


## Conclusiones

**Primera.** La sistematización de la experiencia pedagógica que emplea el aprendizaje vivencial ha demostrado ser una estrategia efectiva para desarrollar la convivencia y participación democrática en los estudiantes del 5.º grado de Educación Secundaria de la IE Peruano Canadiense Piura, Piura. La contribución y resultados positivos de la experiencia se evidencian en la participación activa, la mejora de su liderazgo, toma de decisiones y el compromiso ciudadano.

**Segunda.** La revisión del material bibliográfico ha sido esencial para examinar con detalle los fundamentos teóricos afines con el aprendizaje vivencial y la convivencia y participación democrática. El contenido presentado en el tercer capítulo constituye la base para desarrollar y estructurar las actividades y estrategias didácticas implementadas en cada una de las sesiones de aprendizaje que conforman el proyecto denominado “Ciudadanos del mañana: Votar con conciencia, decidir con responsabilidad”.

**Tercera.** La implementación de la propuesta detallada en este Trabajo de Suficiencia Profesional me ha permitido constatar que la incorporación de experiencias reales y significativas en el proceso educativo fortalece no solo la formación académica, sino también el desarrollo de valores ciudadanos en los estudiantes. La recreación del proceso electoral, a través de la conformación del primer Municipio Escolar Institucional en la IE Peruano Canadiense de Piura, evidenció que el aprendizaje se enriquece cuando los estudiantes asumen un rol activo, reflexionan sobre su participación y se comprometen con su entorno escolar.



## Referencias

- Delbury; P., & Cárcamo, H. (2020). Participación en el aula y formación ciudadana para la democracia: un análisis de caso. *Educación*, 29(57), 43-66. <https://share.google/LZkn5sn7RadnXK0ip>
- Durán, S. (2023). *Teoría del aprendizaje experiencial de David Kolb*. <https://www.eurekando.org/educacion/teoria-del-aprendizaje-experiencial-de-david-kolb/>
- Escamilla, J. (2024). Aprendizaje vivencial y el futuro de la educación. Ruta Maestra. <https://rutamaestra.santillana.com.co/wp-content/uploads/2019/10/Aprendizaje-Vivencial-y-el-Futuro-de-la-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Fernández, E., & Tabares, A. J. (2024). La educación en derechos humanos en la escuela. Una revisión sistemática al contexto latinoamericano. *Ánfora*, 31(56), 145-177. <https://doi.org/10.30854/anf.v31.n56.2023.1007>
- Flores, A., & Herrera, I. (2020). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Luciérnaga Comunicación*, 13(25), 70-86. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v13n25a5>
- Guibo, A. (2014). El aprendizaje significativo vivencial en las Ciencias Naturales. *EduSol*, 4(49), 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747190001.pdf>
- Institución Educativa Particular Peruano Canadiense Piura. (2023). *Proyecto Educativo Institucional*. IEPPC.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Minedu.
- Ministerio de Educación. (2024, 16 de agosto). *Los asuntos públicos*. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/69926-ministerio-de-educacion-los-asuntos-publicos>
- Ministerio de Educación. (2028). *Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar*. Minedu.
- Pérez de Guzmán, V., Amador, L. V., & Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (18), 99-114. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135022618008.pdf>
- Rivera, M. (s.f.). *Programa capacitación en Aprendizaje Vivencial*. Apunte N.º 1. [https://margotterivera.weebly.com/uploads/8/6/6/4/86640660/aprendizaje\\_vivencial.pdf](https://margotterivera.weebly.com/uploads/8/6/6/4/86640660/aprendizaje_vivencial.pdf)
- Ruiz, N. M., Tinoco, E. R., Namcela, J. S., Marcillo, M. J., Chazo, N. E., & Yanzapanta, M. C. (2025). Aprendizaje vivencial de los estudios sociales mediante recorridos virtuales y plataformas inmersivas. *Revista Científica Tsafiki*, 1(2), 18-38. <https://doi.org/10.70577/dbhdqa44>
- Solaris Perú (2014). *Estrategias de Convivencia Democrática "Por una Escuela Formativa y Participativa"*. Libro Tema N° 4. <https://www.metodosolaris.com.pe/wp-content/uploads/2017/06/Estrategias-de-Convivencia-Democratica.pdf>

Universidad de Concepción. (2025a). *Modelo Formativo de Laboratorio*. UC. <https://vinculacionsocial.udec.cl/wp-content/uploads/2025/01/Modelo-Formativo-Laboratorio.pdf>

Universidad de Concepción. (2025b). *Manual de Aprendizaje Vivencial*. Editorial Universidad de Concepción. <https://editorial.udec.cl/flipbook/manual-de-aprendizaje-vivencial/#pagina6>

Vásquez, T. M., Gonzales, E. X., & Jolay, J. A. (2025). El aprendizaje vivencial y el desarrollo de habilidades sociales en la educación: una revisión sistemática de los últimos cinco años. *Revista InveCom*, 6(1), 1-9. <https://zenodo.org/records/15624085>



Anexos



## Anexo A. Experiencia profesional



COLEGIO PRIVADO DE CIENCIAS  
PERUANO CANADIENSE

**INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA  
"PERUANO CANADIENSE"  
PIURA  
R.D-6381**

**CONSTANCIA DE TRABAJO**

LA DIRECTORA DEL COLEGIO PRIVADO DE CIENCIAS "PERUANO CANADIENSE", que suscribe:

Hace constar:

Que la Srta. STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS identificada con DNI: 77046490. Realizo su **LABOR PROFESIONAL** como Docente en el Area de Ciencias Sociales, Desarrollo Personal Ciudadanía y Civica y Tutoría (Nivel Secundaria). En horario de lunes a viernes de 7:00 a 2:00 pm, en esta Institución Educativa en el año escolar 2022.

Demostrando Eficiencia, Puntualidad y Responsabilidad durante su Labor Profesional.

Se expide la presente Constancia de Trabajo a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Piura, Diciembre del 2022



*[Handwritten Signature]*

**LIC. ANA LIZET LAZO CORDOVA**  
**DIRECTORA**



**INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA  
"PERUANO CANADIENSE"  
PIURA  
R.D-6381**

**CONSTANCIA DE TRABAJO**

LA DIRECTORA DEL COLEGIO PRIVADO DE CIENCIAS  
"PERUANO CANADIENSE", que suscribe:

Hace constar:

Que la Srta. **STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS** identificada con **DNI: 77046490**. Realizó su **LABOR PROFESIONAL** como Docente (Nivel Secundaria) área **CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA**. En horario de lunes a viernes de 7:00 a 2:00, en esta Institución Educativa en el año escolar 2024.

Se le agradece por su tiempo que ha elaborado en esta Institución Educativa, Demostrando Eficiencia, Puntualidad y Responsabilidad durante su Labor Profesional.

Se expide la presente Constancia de Trabajo a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Piura, diciembre del 2024



LIC. ANALIZET LAZO CORDOVA  
DIRECTORA



COLEGIOS PERUANOS S.A.  
RUC: 20510713363  
Dirección: Av. Carlos Villarán 140. Piso 9. Urb. Santa Catalina. Distrito de La Victoria-Lima

## CERTIFICADO DE TRABAJO

Por el presente damos constancia que, el Sr(a). Stephany Alexandra Torres Farias, identificado con DNI N.º 77046490, laboró en nuestra empresa Colegios Peruanos S.A. con el RUC: 20510713363 desempeñándose como PROFESOR, desde el 10 de febrero del 2025 hasta el 15 de agosto del 2025.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que es más conveniente.

15 de agosto del 2025

COLEGIOS PERUANOS S.A.C  
Ana Teresa Angulo  
Gerente de Gestión y Desarrollo H.

Ana Teresa Angulo Del Alamo  
Gerente de Gestión y Desarrollo Humano  
Colegios Peruanos S.A.

## Anexo B. Formación profesional





UNIVERSIDAD DE PIURA  
SECRETARIA GENERAL

Universidad de Piura - 029

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

DNI No. 77046490

Abreviatura del diploma: B

Modalidad de obtención: AUTOMÁTICO

Modalidad de estudios: Presencial


Acuerdo de Consejo Superior: CS 303/22

Fecha de Acuerdo de CS: 21-01-2022

Tipo de emisión del diploma: Original

Registro en UDEP: Libro 89

Folio 116

  
Mgtr. William Zapata Jiménez  
Secretario General



UDEP-02900013527



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

## CERTIFICADO

otorgado a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARÍAS**

por su participación en los

**Debates sobre independencia en la UDEP,**

realizado los días 6, 13, 21 y 27 de abril de 2021,  
equivalente a 06 horas lectivas.

Piura, 03 de mayo de 2021



Mgtr. William Zapata Jiménez  
Secretario General



Dr. Enrique Banús Irusta  
Decano

CP-DSIDP(PRO)-SE-HUM2021-0039



UNIVERSIDAD  
DE PIURA



## CERTIFICADO

otorgado a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

por haber aprobado el curso de

**INGLÉS - Nivel Intermediate II**

dictado Del 06 de enero al 23 de febrero de 2021,  
con la calificación de 12.

Piura, 17 de agosto de 2022

  
Mgtr. William Zapata Jiménez  
Secretario General

  
Mgtr. Juan Carlos Arbulú Carrasco  
Director

0702-22CI



**CerebralEmotion**  
TRAINING CENTER

Centro de Formación Profesional de Alta Especialización Cerebral Emotion

# CERTIFICADO

Este certificado es presentado a :

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

con Documento de Identificación 77046490

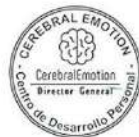
Por su participación en el Curso de Especialización

**BARRERAS DEL APRENDIZAJE**

con validez de 750 horas académicas

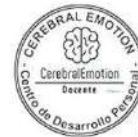
y ha demostrado el más alto grado de excelencia

*firmado el 09 de Mayo del 2023*



*Christian Tamariz*

**CHRISTIAN TAMARIZ**  
Director General



*Cesia Gizada*

**CESIA GIZADA**  
Docente

Para verificar la validez de este documento, comunicarse a : [certificaciones@cerebralemotion.com](mailto:certificaciones@cerebralemotion.com)



**CerebralEmotion**  
TRAINING CENTER

Centro de Formación Profesional de Alta Especialización Cerebral Emotion

# CERTIFICADO

Este certificado es presentado a :

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

con Documento de Identificación 77046490

Por su participación en el Curso de Especialización

**ESTIMULACIÓN DE PROCESOS COGNITIVOS**

con validez de 750 horas académicas

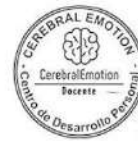
y ha demostrado el más alto grado de excelencia

*firmado el 09 de Mayo del 2023*



*Christian Tamariz*

**CHRISTIAN TAMARIZ**  
Director General



*Cesia Gizada*

**CESIA GIZADA**  
Docente

Para verificar la validez de este documento, comunicarse a : [certificaciones@cerebralemotion.com](mailto:certificaciones@cerebralemotion.com)



**CerebralEmotion**  
TRAINING CENTER

Centro de Formación Profesional de Alta Especialización Cerebral Emotion

# CERTIFICADO

Este certificado es presentado a :

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

con Documento de Identificación 77046490

Por su participación en el Curso de Especialización

## GESTIÓN EMOCIONAL

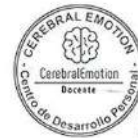
con validez de 750 horas académicas  
y ha demostrado el más alto grado de excelencia

*firmado el 09 de Mayo del 2023*



*Christian Tamariz*

**CHRISTIAN TAMARIZ**  
Director General



*Cesia Gizada*

**CESIA GIZADA**  
Docente

Para verificar la validez de este documento, comunicarse a : [certificaciones@cerebralemotion.com](mailto:certificaciones@cerebralemotion.com)



**CerebralEmotion**  
TRAINING CENTER

Centro de Formación Profesional de Alta Especialización Cerebral Emotion

# CERTIFICADO

Este certificado es presentado a :

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

con Documento de Identificación 77046490

Por su participación en el Curso de Especialización

**PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE**

con validez de 750 horas académicas

y ha demostrado el más alto grado de excelencia

*firmado el 09 de Mayo del 2023*



*Christian Tamariz*

**CHRISTIAN TAMARIZ**  
Director General



*Cesia Gizada*

**CESIA GIZADA**  
Docente

Para verificar la validez de este documento, comunicarse a : [certificaciones@cerebralemotion.com](mailto:certificaciones@cerebralemotion.com)



N.º CV02902002168

# CONSTANCIA

otorgada a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

por haber aprobado el curso virtual

## **ACOMPañAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A LOS ESTUDIANTES ADULTOS MAYORES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**

realizado a través de la Plataforma Tecnológica Educativa PerúEduca  
del 7 de enero al 24 de febrero de 2025 con una duración de 120 horas.



**Luis Alberto Vásquez Quispe**  
Director  
Dirección de Educación Básica Alternativa  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL  
LÍDERES LATINOAMÉRICA**  
NIT 830.086.471-6  
Hace constar que:

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

---

Identificado(a) con DNI 77046490

*Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:*  
**DIPLOMADO EN  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Con una intensidad horaria de ciento sesenta (160) horas  
**Fecha de inicio:** 18/3/2024 **Fecha de terminación:** 27/3/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los (27) días del mes de marzo del año 2024  
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional de Colombia



VALIDAR  
CERTIFICADO



  
**RICARDO SANMIGUEL GARCÍA**  
Subdirector  
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

  
**LUIS CARLOS PRADA PRADA**  
Director  
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PIURA,  
OTORGA EL PRESENTE



# Certificado

RD N°058-2024-UGEL.PIURA

*A: Torres Farias Stephany Alexandra*

Por haber participado en el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA.

Evento organizado por la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PIURA, del 22 de abril al 21 de noviembre del 2024, con una duración de 40 horas académicas, de manera híbrida, cumpliendo con los requisitos de certificación correspondiente.



Dra. Carmen Rosa Sánchez Tejada  
Directora

Castilla, 08 de enero del 2025



Se otorga la presente constancia a

**Stephany Alexandra Torres Farias**

por haber completado de manera exitosa el

**curso ABC de Innova Schools**

en **modalidad virtual**, que forma parte del Programa de Capacitación Verano - Febrero 2025 realizado por la Dirección de Desarrollo Docente.

Lima, febrero 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marisol'.

MARISOL BELLATIN VINGERHOETS  
Gerente de División de Educación

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ximena García'.

XIMENA GARCÍA RODRIGUEZ ARNAIZ  
Directora de Desarrollo Docente



**LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL  
LÍDERES LATINOAMÉRICA**

NIT 830.086.471-6

Hace constar que:

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Identificado(a) con DNI 77046490

*Cursó y aprobó los estudios correspondientes al:*  
**DIPLOMADO EN**

**TERAPIA ABA CON ÉNFASIS EN AUTISMO**

Con unaintensidadhorariadecientocuatenta(140)horas

Fecha de inicio: 18/3/2024 Fecha de terminación: 27/3/2024

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los (27) días del mes de marzo del año 2024

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional de Colombia



**RICARDO SANMIGUEL GARCÍA**  
Subdirector  
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica

**LUIS CARLOS PRADA PRADA**  
Director  
Corporación Internacional Líderes Latinoamérica





La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Por su participación como asistente en la Conferencia  
**DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS CON  
ENFERMEDADES GRAVES**

que se desarrolló el 04 de febrero de 2025, con una duración de una (01) hora lectiva.

Piura, 06 de febrero de 2025

Enemasio Sarmiento Morúa  
INTENDENTE REGIONAL DE PIURA

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.certificadosinpa/login>



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Por su participación como asistente en la Conferencia Virtual

**EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO**

que se desarrolló el 10 de febrero de 2025, con una duración de una (01) hora lectiva.

Piura, 25 de febrero de 2025

Enemasio Sarmiento Morúa  
INTENDENTE REGIONAL DE PIURA

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 028-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si/certificadosinpa/login>



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Por su participación como asistente en la Conferencia Virtual

**LICENCIAS LABORALES**

que se desarrolló el 14 de febrero de 2025, con una duración de una (01) hora lectiva.

Piura, 25 de febrero de 2025

Enemasio Sarmiento Morúa  
INTENDENTE REGIONAL DE PIURA

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.certificadoslnpa/login>



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Por su participación como asistente en la Conferencia Virtual

**LIBERTAD SINDICAL**

que se desarrolló el 20 de febrero de 2025, con una duración de una (01) hora lectiva.

Piura, 25 de febrero de 2025

Enemasio Sarmiento Monja  
INTENDENTE REGIONAL DE PIURA

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://splicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.certificadostinpa/login>



SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
FISCALIZACIÓN  
LABORAL

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

**STEPHANY ALEXANDRA TORRES FARIAS**

Por su participación como asistente en la Conferencia Virtual

**TRABAJO FORZOSO**

que se desarrolló el 18 de febrero de 2025, con una duración de una (01) hora lectiva.

Piura, 25 de febrero de 2025

Enemasio Sarmiento Morúa  
INTENDENTE REGIONAL DE PIURA

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 028-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativosweb6.sunafil.gob.pe/si.certificadoslnpa/login>



Se otorga la presente constancia a

**Stephany Alexandra Torres Farias**

por haber completado de manera exitosa la

**Ruta Socioemocional IS**

de **28 horas** de duración, en **modalidad presencial**, que forma parte del Programa de Capacitación Verano - Febrero 2025 realizado por la Dirección de Desarrollo Docente.

Lima, febrero 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marisol'.

MARISOL BELLATIN VINGERHOETS  
Gerente de División de Educación

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ximena García'.

XIMENA GARCÍA RODRIGUEZ ARNAIZ  
Directora de Desarrollo Docente

